

# **COLEGIO CLARET LARRAONA**



## **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

Aprobado por el Consejo Escolar de Centro  
el 11 de marzo de 2019

## ÍNDICE

<b>0. Presentación: El Proyecto Educativo de Centro</b> .....	3
<b>1. La identidad del centro</b> .....	5
a. Quiénes somos .....	5
b. Cómo somos (características del centro) .....	6
c. Dónde estamos .....	8
<b>2. Objetivos del centro</b> .....	11
a. Objetivos generales de centro .....	11
b. Persona que queremos formar .....	11
c. Valores y actitudes que nos proponemos .....	11
d. Mapa de competencias .....	13
<b>3. Estilo Educativo</b> .....	19
a. Opciones pedagógicas y metodológicas .....	19
b. Evaluación .....	24
<b>4. Organización</b> .....	29
a. Modelo de gestión y participación .....	29
b. Comunidad Educativa .....	30
c. Diseño organizativo .....	35
<b>5. Ámbitos Transversales</b> .....	33
<b>6. Elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación</b> .....	35

## El Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro constituye el primer elemento de la planificación que cada centro ha de realizar acerca de su propia actuación educativa. En él ofrece a la sociedad una reflexión explícita sobre los propósitos esenciales que orientan su actividad educadora y su estructura organizativa, dentro del marco establecido por la ley; señala las grandes líneas que enmarcan el funcionamiento del centro. El Proyecto Educativo de Centro define el estilo educativo propio de nuestro centro y representa el marco ideológico-pedagógico-organizativo en que se desarrollarán todas las actividades del mismo.

1. Marco ideológico: define los rasgos de identidad del centro.
2. Marco pedagógico: formula los objetivos que pretende.
  - El Proyecto Educativo de Centro delimita una visión sobre la educación que se pretende y la escuela que se desea y ofrece una síntesis de la propuesta educativa que se hace en el centro.
  - Define las opciones y finalidades que rigen su intervención educativa. Nos señala el rumbo que debemos seguir en nuestra acción educativa.
3. Marco organizativo: expresa la estructura organizativa que le ayuda a la consecución de los objetivos pretendidos.

En este sentido, el Proyecto Educativo prioriza los objetivos del Carácter Propio del Centro y explicita las líneas pedagógicas para un periodo de tiempo determinado, respondiendo a las demandas que se presentan con mayor relevancia a la luz del análisis de las características de los miembros de la Comunidad Educativa, del entorno socioeconómico y cultural inmediato en el que se ubica nuestro Centro, de la realidad social (local, autonómica, nacional e internacional), de las prioridades pastorales de la Iglesia y de las necesidades educativas específicas del alumnado.

El Proyecto Educativo de Centro, en consecuencia, cumple las siguientes **funciones**:

- Da carácter a nuestro centro y lo diferencia de los demás.
- Vertebrado el centro educativo al ofrecer un marco y un talante global.
- Unifica el proceso educativo, le da integridad y cohesiona a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
  - Es un proyecto común, por lo que significa compartir la misma concepción de la persona y el sistema de valores que de la misma se deriva.
  - Es vinculante, para todos los miembros de la Comunidad Educativa lo que supone un compromiso con lo que aparece en el mismo.
  - Ello conlleva que la actuación de todos sea más coordinada, cohesionada y coherente con los principios básicos que deben caracterizar al centro.
  - Orienta la participación activa y articulada de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Posibilita que se puedan realizar procesos evaluativos, que se puedan corregir aquellas desviaciones respecto a lo que se nos dicta desde este documento.
- Nos permite mostrar quiénes somos y qué pretendemos. De esta forma los padres pueden estudiar si nuestra oferta es la que consideran más adecuada para sus hijos.

El Proyecto Educativo constituye, en definitiva, el referente habitual de toda la vida del Centro y las notas de identidad en toda su práctica educativa. Afirma el Carácter Propio del Centro y da coherencia y fuerza a los restantes documentos que orientan la acción educativa.

### Fuentes del Proyecto Educativo de Centro

**Carácter propio o Ideario:** El conjunto de creencias, valores, intenciones, aspiraciones, carismas... que configuran lo esencial de la Entidad Titular y, en consecuencia, del colegio, constituyen una fuente fundante y fundamental del Proyecto Educativo de Centro y, por lo tanto, es referente

evaluador de las finalidades y objetivos de las propuestas formativas o prescriptivas y de la situación docente concreta del centro.

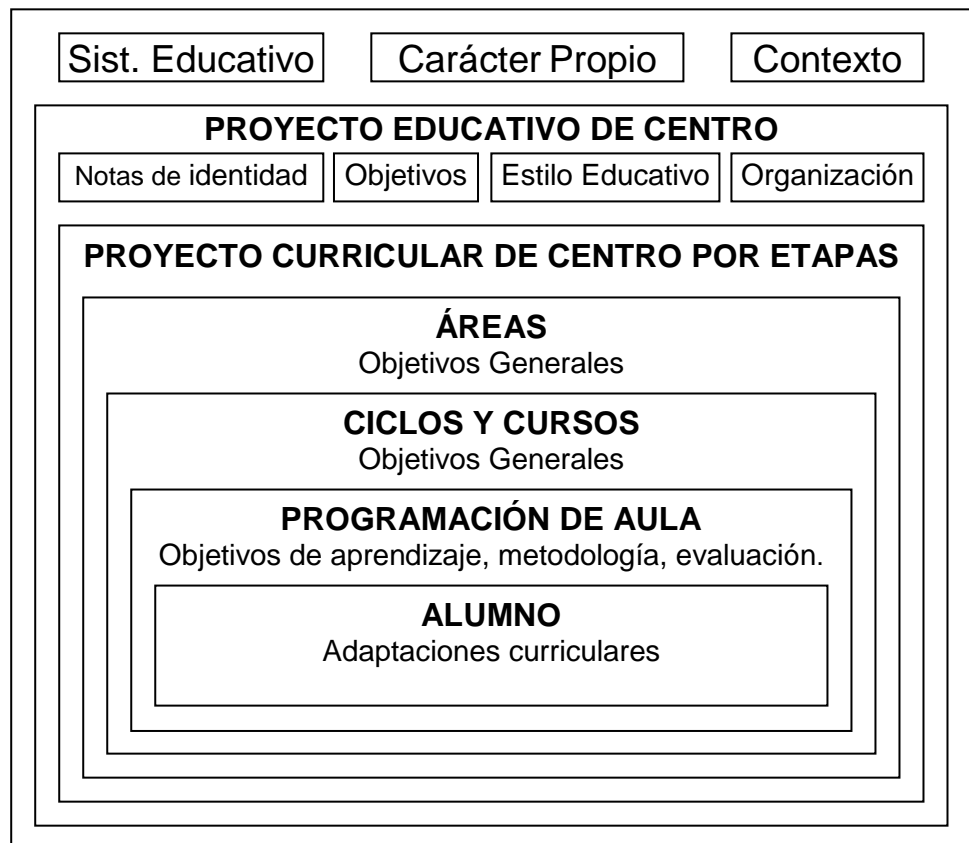
**Sistema Educativo:** El centro también está actuando por delegación de la sociedad en la que se encuentra inserto. Esta sociedad, a través de sus instancias legislativas y administrativas, tiene el derecho y el deber de señalar con carácter normativo marco de referencia para los distintos niveles educativos y, por lo tanto, el de establecer los principios y los objetivos generales del sistema. El centro debe hacer suyos los principios y finalidades que la sociedad establece para su sistema educativo no sólo como algo impuesto, sino como compromiso con la sociedad a la que quiere servir.

**Contexto sociocultural:** El elemento institucional y el elemento formativo tendrán que desarrollarse en la circunstancia especial y cambiante de nuestro centro. Por ello es necesario detectar cuáles son las necesidades específicas de educación que tienen los educandos en la concreta situación en la que se encuentra este centro aquí y ahora.

### Desarrollo del Proyecto Educativo de Centro

Del Proyecto Educativo, arranca el Proyecto Curricular y de éste las Programaciones de Aula. El Proyecto Educativo de Centro orienta y preside la elaboración de los Proyectos Curriculares de Centro por etapas, que pueden considerarse cauces de aplicación y concreción del Proyecto Educativo de Centro. El Proyecto Educativo de Centro es el para qué; el Proyecto Curricular de Centro es el cómo. El Proyecto Educativo de Centro, pues, nos señala los "destinos" a los que queremos llegar y orientaciones generales; el Proyecto Curricular de Centro determina el trayecto y los medios concretos para transitar por éste que nos permitan llegar a tales destinos. El proyecto curricular supone una reflexión más instrumental y, por lo tanto, se formula en términos técnicos.

La Evaluación y Programación General del Centro nos ayudarán a ir concretando anualmente el Proyecto Educativo de Centro mediante prioridades, actuaciones...



# 1. La identidad del centro

## a) Quiénes somos

El Colegio Claret Larraona es un centro educativo cristiano privado concertado, sito en Pamplona, cuya Entidad Titular es la Provincia Religiosa de Euskal Herria de los Misioneros Claretianos.

Después de una larga presencia en Navarra con una Casa Misión y un Seminario, en la década de los 60 los Misioneros Claretianos decidieron seguir los pasos que ya se habían dado en otros lugares prácticamente desde los inicios de la fundación de la congregación en el siglo XIX: crear una obra educativa como instrumento de evangelización, y ofrecer así un mejor servicio a la sociedad. Como fruto de esta decisión, el colegio inicia su andadura en octubre de 1970 impartiendo las enseñanzas correspondientes a 1º-4º de EGB y 1º-2º de Bachiller. Paulatinamente, el colegio fue completando su oferta hasta que en el curso 1977-78 ya se impartían los dos cursos de Educación preescolar, los ocho de la EGB y los tres correspondientes al BUP. En 1984, el colegio se convierte en un colegio mixto. En el curso 1993-94, se implantan los 3 cursos de Infantil (en sustitución de los dos de preescolar) y es en el curso 1999-2000, con la implantación del Bachillerato, cuando el alumnado puede realizar en el centro en su totalidad los estudios pre-universitarios.

Esta referencia cristiana y claretiana es clave para el desarrollo de nuestra organización dado que aporta al centro su Carácter Propio, el cual condiciona este proyecto educativo y, consiguientemente, la educación impartida en el mismo. Dicha educación busca el desarrollo integral del alumnado desde una visión cristiana del hombre y lo hace a través de la enseñanza reglada y no reglada, de la enseñanza religiosa y de la educación en la fe.

Como Centro Cristiano y Claretiano, nos sentimos en una Comunidad Cristiana ofreciendo plataformas para educar y vivir su fe a todos los sectores que componen la Comunidad Educativa. Asimismo, trabajamos por la promoción de agentes seculares de evangelización.

Los elementos que definen nuestra identidad como centro claretiano y, por tanto, nuestro estilo pedagógico son<sup>1</sup>:

1. San Antonio María Claret: su persona, su vida, su obra, su carisma.
2. Educación entendida como instrumento de evangelización.
3. Pedagogía de la presencia, de la cercanía y de la cordialidad: Desde una buena relación educativa y pastoral se solidariza con el alumno en su realidad, en sus necesidades y valores, lo acoge y acompaña en su proceso educativo y de fe.
4. Pedagogía grupal y personalizada: opta por el grupo y el acompañamiento personal como medios insustituibles en el proceso de crecimiento y maduración de los alumnos.
5. Pedagogía activa y participativa: favorece que el alumno sea protagonista de su propio proceso y se comprometa a poner los medios necesarios para su propio desarrollo.
6. Pedagogía del testimonio: una presencia, de cada educador y de toda la Comunidad Educativa, que crea interrogantes, que ayuda al alumno a salir de su propio mundo y a ver otros horizontes.
7. Pedagogía de la experiencia: en cuanto parte siempre de la vida del alumno y de la realidad que lo envuelve y, también, en cuanto le ayuda a convertir su vida en experiencia, mediante la lectura crítica de la realidad, el juicio desde los valores que va descubriendo, y los cambios que va experimentando.
8. Pedagogía comunitaria: Toda la Comunidad Educativa se involucra en la labor educativa. Por ello, y dada su importancia, cuidamos las interacciones entre los distintos miembros de la misma. La comunidad se convierte en referencia permanente, siendo testigo, instrumento y medio del proceso educativo y de fe que se pretende.
9. Pedagogía integral: encaminada a potenciar el desarrollo integral y armónico de las capacidades personales del alumno: físico-motoras, psicomotrices, intelectuales, afectivas, interpersonales, sociales y religiosas.

<sup>1</sup> Tomado del Documento "Educación Cristiana en la Provincia Claretiana de Euskal Herria. Documento Base. 26 de enero de 2018", pág. 11.

10. Pedagogía de los valores: busca expresamente el desarrollo de la persona en sus tres dimensiones: individual, comunitaria y trascendente. La referencia clave y fundamental de este tipo de persona que queremos conseguir lo encontramos en Jesús de Nazaret.
11. Pedagogía de la fe: acompaña al niño y al joven en su despertar religioso y en sus vivencias cristianas, cultiva los elementos que propician el acercamiento a la fe, desarrolla el inicio y procura la maduración de la fe. Dinamiza la personalización de la fe desde una pluralidad de actividades.
12. Pedagogía vocacional: ayuda al alumno a descubrir sus capacidades y potencialidades. Le lleva poco a poco a madurar como persona, le hace descubrir sus límites y sus virtudes. Le ayuda a saber elegir, a reconocerse como tal, valorarse y valorar a los demás. Ayuda al alumno a reconocer en su misma vida al Dios Padre que le ama, le llama, y le elige; y educa al alumno a vivir su vida como respuesta agradecida y responsable, por el camino que Dios le llama a seguir en la Iglesia.
13. Pedagogía de lo más urgente, oportuno y eficaz: discierne los medios más oportunos y eficaces ante las necesidades más urgentes; programa y evalúa...
14. Pedagogía compensatoria: que atiende de forma prioritaria a los más desfavorecidos que están presentes en nuestros centros y tiene una actitud de acogida a favor de otros casos de necesidad que reclamen nuestra atención y quieren incorporarse a nuestra Comunidad Educativa.
15. Pedagogía que genera habilidades, actitudes, hábitos, capacidades, competencias: necesarias para conseguir el tipo de persona que se pretende. Unas serán más propias de todo ser humano: capacidad de esfuerzo y dominio de sí mismo; hábitos de vida saludable y calidad de vida; constancia en el trabajo; sentido del grupo; capacidad de concentración; compenetración, colaboración e intercambio personal...; Otras apoyarán más explícitamente la experiencia de fe: el silencio, la sensibilidad, la interiorización, el trabajo personal, la comunicación de la experiencia personal...

## b) Cómo somos (características del centro)

### Enseñanza impartida

En la actualidad el centro imparte enseñanza reglada correspondiente a 2º ciclo de Educación Infantil (3 niveles), Educación Primaria (6 niveles), Educación Secundaria Obligatoria (4 niveles) y Bachillerato (2 niveles), con dos líneas en cada nivel. Asimismo contamos con un aula transitoria para atender al alumnado diagnosticado con Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD). En el centro se imparten los modelos lingüísticos G y A (que se inició el curso 1997-98 y va incorporándose gradualmente en los niveles superiores). A partir del curso 2015/2016, y desde 1º de Educación Infantil, el centro imparte el Programa de Aprendizaje de Inglés-PAI que ha ido continuando en su implantación en los niveles posteriores. También ofrecemos la enseñanza de francés como segunda lengua extranjera a partir de 1º de ESO dentro de la optatividad.

Todas las enseñanzas están concertadas por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. El total de alumnado en los últimos cursos ronda los 825-850.

El centro ofrece también otros servicios en colaboración con otras entidades: comedor, autobús, biblioteca, aula de madrugadores, actividades extraacadémicas (música, inglés, múltiples deportes, catequesis, convivencias, campamentos...)

### Instalaciones

El centro consta de un edificio central de 5.983,30 m<sup>2</sup>, un patio escolar de 4.772,12 m<sup>2</sup>, y un Polideportivo de 11.475,67 m<sup>2</sup>, construido en 2004. El Edificio central consta de un total de 6 plantas y alberga las aulas para el desarrollo de la acción docente (aulas de grupo y aulas de desdoble y/o refuerzo), dos aulas de informática, biblioteca, Laboratorio de Ciencias Naturales, Laboratorio de Física y Química, Aula de Dibujo, Aula de Tecnología, Aula de Audiovisuales, Aula de Psicomotricidad, dos comedores, 7 salas de profesores, salas de entrevistas con familias, secretaría, despachos, tres capillas, varias salas multiusos... En el patio hay diversas zonas de juego, un parque infantil y un espacio porche cubierto. El polideportivo cuenta con una cancha multideporte y con diez vestuarios y gimnasio con 6 salas diferentes. Su actividad está también abierta al barrio. Las

instalaciones se completan con un parking y una pequeña zona ajardinada y arbolada en torno al patio escolar.

En el mismo edificio, aunque en espacios claramente diferenciados, se encuentra el Colegio Mayor Larraona, de cuyas instalaciones y servicios también se beneficia nuestro centro: capilla, salón de actos, cocina, cancha deportiva, conserjería, cafetería, comedor.

## Recursos Humanos

En el colegio el número de trabajadores ronda los 70, y tiene las siguientes características:

- Tendencia a la estabilidad del personal con la realización de contratos indefinidos. El escaso número de contratos temporales (exceptuando los contratos de relevo) está condicionado principalmente por las subvenciones recibidas del Departamento de Educación o por sustitución de trabajadores con derecho a puesto de trabajo.
- En los últimos años se ha insistido mucho en la formación institucional en el Carácter Propio y prácticamente todo el profesorado ha recibido dicha formación.
- Hay una política de delegación de responsabilidades, cuyo resultado es un aumento importante del número de trabajadores que asumen alguna responsabilidad de coordinación.
- Equilibrio entre las personas con experiencia y las nuevas incorporaciones (la antigüedad media en el centro es algo superior a los 15 años).
- Una gran mayoría posee titulación universitaria (obligatoria para el ejercicio de la docencia), e incluso varios trabajadores cuentan con más de una titulación.
- Tendencia a la jornada completa.
- Mayor porcentaje de mujeres.
- Presencia de religiosos en disminución.
- Un 10 % de no docentes (gran parte de los servicios del colegio están subcontratados).
- Hay un porcentaje significativo de personal docente acogido a la jubilación parcial anticipada.

De cara a las nuevas contrataciones se tienen muy en cuenta las características personales, la experiencia personal de fe, la experiencia laboral previa, la especialización y el dominio de idiomas (inglés y euskera).

El trabajo en el centro se organiza fundamentalmente a través de grupos de trabajo: ciclos, etapas, departamentos, proyectos, coordinados por sus responsables correspondientes.

El colegio está dividido en dos secciones: Infantil-Primaria, ESO-Bachillerato. Esto conlleva la existencia de dos claustros diferenciados con reuniones y ritmos independientes en su mayor parte, condicionados por los horarios diferentes de cada sección. La coordinación entre ambos claustros se limita a reuniones conjuntas de diálogo y reflexión en torno a temas de interés común y otro tipo de actividades destinadas a fomentar la convivencia.

## Alianzas

Como **centro claretiano**, el colegio se coordina con otros centros claretianos a través, principalmente, de las siguientes vías:

- Equipo de Titularidad de Educación Cristiana de la Provincia Claretiana de Euskal Herria. Es el ámbito principal que la Provincia tiene para coordinar el funcionamiento y organización de los tres centros (Colegio Claret Askartza, en Leioa; Claret Ikastola, en Donostia; y Colegio Claret Larraona, en Pamplona). El Equipo cuenta con un coordinador y varios equipos de trabajo de las distintas áreas: equipo pedagógico provincial, equipo de gestión económica y equipo de marketing provincial. Entre las distintas actividades impulsadas por el Equipo de Titularidad cabe destacar las actividades de formación en el carácter propio para todo el personal y, últimamente, para el personal de nueva incorporación y la formación de cargos intermedios.
- Prefectura de Apostolado-PIJV de la Provincia Claretiana de Euskal Herria, cuya función es la de animar y coordinar la pastoral provincial y, dentro de la misma, la colegial. Esta función la desarrolla principalmente a través del responsable de Pastoral del centro educativo.

- CIC – Comisión Interprovincial de Colegios que aglutina a todos los colegios de la Familia Claretiana en España. Organiza cursos de formación en el carácter propio para el profesorado, encuentros de formación para directivos, encuentros de pastoral, encuentros de orientación...

Por otro lado, como **centro católico**, formamos parte de Escuelas Católicas Navarra, compuesta por FERE-CECA Navarra y por la patronal ANEG.

La propia **acción docente** también nos lleva a buscar la colaboración con otras instituciones de Pamplona y Navarra relacionadas con el mundo de la educación o con el seguimiento de nuestro alumnado: Departamento de Educación, CAP, CREENA, Infanto-Juvenil, centro de salud...

Asimismo, de cara a ofrecer mejores **servicios** en el colegio, buscamos la colaboración de otras empresas o entidades:

- Servicios: comedor, limpieza, autobús.
- Actividades Extraacadémicas: Polideportivo Larraona, Club Larraona Claret, idiomas, música
- Actividades complementarias: Proclade-Yanapay...
- Formación complementaria: Escuela de Educadores de Tiempo Libre.
- ...

## Programas

Entre los distintos programas educativos que llevamos a cabo en el colegio cabe destacar los siguientes:

- Talleres de Infantil: durante el 2º y 3º trimestres y con periodicidad quincenal los niños de 2º y 3º de Infantil participan en una serie de talleres coordinados por las profesoras y llevados a cabo por los padres.
- Oratorio: los niños desde 1º de Educación Infantil hasta 2º de la ESO disponen de un tiempo específico para la oración y la escucha de la Palabra que favorece el encuentro y la relación con Dios Padre. Los demás cursos tienen sus propias celebraciones religiosas.
- Introducción de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Educación para un consumo sostenible, en colaboración con la Sección de Consumo del G.N. y la Mancomunidad.
- Participación en proyectos europeos: Comenius...
- Taller de cuentacuentos en el 1º ciclo de Primaria: a lo largo de los tres trimestres y con una periodicidad quincenal el alumnado participan en este taller coordinado por el profesorado y desarrollado por los padres.
- Participación en proyectos educativos de ámbito nacional: rutas literarias, País de los Estudiantes
- Campañas: acciones específicas para profundizar en la sensibilización y compromiso social.
- Catequesis: formación catecumenal desde postcomunión hasta adultos. Incluyen sesiones semanales, convivencias, jornadas de formación y retiro, campamentos...
- ...

A partir del curso 2002-03 el equipo directivo decide la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad que nos ha permitido ir avanzando progresivamente en esta línea y en la línea de la mejora continua. Como hitos significativos del camino recorrido está la certificación según la norma UNE-EN ISO 9001:2000 en julio de 2004, la certificación según el modelo EFQM en enero de 2009 una puntuación de 400-450, y la certificación 500+, según el mismo modelo, en octubre de 2012.

## c) Dónde estamos

### Entorno

El colegio está ubicado en Avda. Pío XII, 45 de Pamplona, en un barrio residencial cercano al centro de Pamplona, lo que posibilita que gran parte del alumnado provenga de los alrededores del colegio y la consecuente proximidad entre el centro y el alumnado y sus familias. Esta proximidad favorece las



actividades extraacadémicas (deporte, idiomas, catequesis...), la relación y colaboración de las familias con el colegio.

En las cercanías del colegio existen diversos servicios comunitarios de los que nos podemos servir para llevar a cabo nuestra oferta educativa: Planetario, Campus Universitario, Parque Yamaguchi, Civican, Civivox de Iturrama... La proximidad al centro de la ciudad también nos facilita el acceso a distintas actividades que se desarrollan en esa zona (Ciudadela, Museos, Salesianos...).

En los alrededores del colegio hay otros centros educativos, tanto concertados (Teresianas, S. Cernin, S. Fermín Ikastola, Jaso Ikastola, Sta Luisa de Marillac, Santísimo Sacramento y Santa Catalina), como públicos (C. Público Iturrama, C. Público Ermitagaña, Amaiur Ikastola, IES Basoco, IES Iturrama, IES Navarro Villoslada).

También tenemos que tomar en consideración el hecho de que el colegio se inscribe en la zona mixta promulgada por la ley foral del vasco, zona en la que conviven el castellano y el euskera. Según dicha ley foral en esta zona, por un lado, se crearán en los centros líneas donde se imparta enseñanza en euskera, y, por otro lado, se impartirán enseñanzas de euskera a los alumnos que lo deseen.

La sensibilidad social además otorga gran importancia al aprendizaje de idiomas, demandando una mayor enseñanza de los mismos en los centros escolares. En algunos centros, como el nuestro, se ha comenzado a implantar un modelo de enseñanza bilingüe castellano-inglés.

El nivel económico del barrio conlleva que el porcentaje de inmigrantes que residen en las proximidades del colegio sea muy bajo, hecho éste que se refleja en una muy escasa presencia de inmigrantes o de alumnado perteneciente a minorías culturales o desfavorecidas.

El barrio en el que nos encontramos va sufriendo un lento proceso de envejecimiento, con la consiguiente reducción de niños en edad escolar. De cara al futuro se prevé la construcción de dos barrios residenciales en las cercanías del colegio (Etxabakoitz y Donapea).

## Alumnado y familias

Otra consecuencia de la ubicación del colegio es que la gran mayoría del alumnado proviene del ámbito urbano y de familias con un nivel socioeconómico medio-alto. La realidad laboral de las familias es buena, con escasa incidencia de paro en las mismas y trabajando, en muchos casos, el padre y la madre. Esto ocasiona la necesidad de ofertar un servicio de aula de madrugadores y el aumento continuo del número de alumnos que hacen uso del servicio de comedor. Otra consecuencia del trabajo de ambos progenitores es que, en numerosas ocasiones, los niños pasan poco tiempo en compañía de sus padres y, cuando son pequeños, son cuidados por sus abuelos o por otras personas, y según se van haciendo mayores pasan muchas horas solos. Por otro lado, los ingresos salariales posibilitan un alto poder adquisitivo que, unido a la influencia de la sociedad, facilita el desarrollo del consumismo entre nuestro alumnado.

Asimismo las familias tienen altas expectativas académicas para sus hijos, deseando, la mayor parte de ellas, que sus hijos accedan a estudios universitarios. En muchos casos su situación económica les posibilita la participación de sus hijos en actividades extraacadémicas y clases particulares.

En cuanto a la experiencia religiosa de las familias la realidad es muy diversa, encontrando desde familias que viven con profundidad su fe y están comprometidas en la educación de la fe de sus hijos, hasta familias totalmente indiferentes pasando por aquellas que poseen una fe personal débil y con escasa práctica. Del primer grupo citado algunas personas colaboran voluntariamente en la educación de la fe que se desarrolla en el colegio, principalmente a través del oratorio. La presencia de familias pertenecientes a otras religiones es poco significativa.

Aunque la desestructuración familiar es inferior a otras zonas de la ciudad, también afecta cada vez más a las familias de nuestro centro habiendo aumentado en los últimos años el porcentaje de alumnado afectado por una situación familiar desestructurada, con las dificultades que ello puede conllevar en los procesos de crecimiento y de enseñanza-aprendizaje de los niños.

Así mismo, se percibe un aumento en el número de alumnos a los que se les han detectado dificultades tanto psicológicas, como de aprendizaje y que, por tanto requieren servicios educativos adicionales (logopeda, refuerzos, cuidadora...) así como su derivación a profesionales especializados.

En el centro hay algún alumno inmigrante; sin embargo el número de ellos no es significativo. Por otro lado podemos constatar la presencia de alumnos que, procedentes de otros países, han sido adoptados por familias de nuestro entorno. Ambas realidades influyen en nuestra acción educativa.

Finalmente cabe resaltar el aumento progresivo de alumnado hijo de antiguos alumnos del colegio que puede favorecer el sentimiento de pertenencia e identidad.

## **Marco legislativo**

Al tener concertada toda la enseñanza reglada impartida, el marco legislativo que nos obliga es el referido a la legislación nacional y a su posterior desarrollo autonómico por parte del Gobierno de Navarra.

El centro se inscribe en el Convenio Nacional de Centros de Enseñanza sostenidos con fondos públicos y, al mismo tiempo, en los acuerdos de mejora logrados con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para estos centros.

Por otro lado, también nos afecta toda la legislación tanto nacional como autonómica en otros ámbitos: legislación laboral, protección de datos, seguridad, edificios...

## 2. Objetivos del centro

### a) Objetivos generales de centro

El Colegio Claret Larraona tiene dos objetivos generales que guían toda su actuación:

- a. Ofrecer una educación integral de la persona de nuestro alumnado desde una visión cristiana. La imagen de persona que nos proponemos como modelo y hacia la que va encaminada nuestra acción educativa la encontramos en Jesús de Nazaret y en su propuesta de los valores del Reino de Dios recogida en el Evangelio.
- b. Realizar un servicio a la sociedad ofertando dicha educación integral y nutriéndola de personas que contribuyan a una sociedad más justa según el espíritu de las Bienaventuranzas.

### b) Persona que queremos formar

La formación integral que nos proponemos nos lleva a trabajar en las distintas dimensiones que forman la persona ayudando a nuestro alumnado a alcanzar el pleno y armónico desarrollo en todas ellas. Por ello buscamos:

- Una persona que experimenta el **amor de Dios** Padre, que cultiva esta experiencia y que vive toda la realidad (la propia y la que le rodea) desde esta óptica.
- Una persona que se conoce a **sí misma** (su cuerpo, su forma de ser, sus características y capacidades), que ha desarrollado una imagen positiva de sí misma y que se preocupa por un cuidado equilibrado de su propia salud (física, psicológica y espiritual).
- Una persona que conoce e interpreta con espíritu crítico el **medio social** y que ha desarrollado las habilidades sociales que le permiten desenvolverse adecuadamente dentro del mismo.
- Una persona que crea **relaciones humanas** y personales de calidad, que se integra en los grupos de pertenencia (trabajo, sociedad, religión) sin pérdida de su identidad personal y aportando lo mejor de sí misma, y que es capaz de trabajar en colaboración con los demás.
- Una persona formada en los distintos saberes científicos, culturales y técnicos que le posibilitan conocer el **medio físico**, interpretarlo y actuar sobre el mismo desde una actitud de respeto y de cuidado responsable.
- Una persona que tiene capacidad de **admiración**, contemplación y goce estético.
- Una persona que ha personalizado los **valores éticos** y que ha desarrollado una conciencia moral.
- Una persona que se **compromete** activa y solidariamente en la construcción de una sociedad más justa en la que los derechos de todos se vean respetados.
- Una persona **creativa** que va más allá de lo que ve y de lo que se le ha enseñado aportando nuevas respuestas a lo que percibe.

### c) Valores y actitudes que nos proponemos

#### 1. Responsable de su desarrollo físico

1. valora su corporeidad
2. cuida su salud y desarrolla hábitos saludables: alimentación sana y equilibrada, deporte...

## **2. Responsable de su desarrollo afectivo y emocional**

1. experimenta el amor de Dios para con él
2. posee una visión positiva de sí mismo
3. posee dominio de sí mismo
4. se halla en búsqueda de equilibrio y estabilidad
5. reconoce las virtudes y cualidades y acepta las deficiencias
6. valora los logros y acepta los fracasos
7. muestra un continuo afán de superación
8. vive su sexualidad integrada al servicio de su afectividad
9. es capaz de establecer unas relaciones gratuitas de amistad y amor con los demás

## **3. Responsable de su formación y su desarrollo intelectual**

1. tiene afán por conocer, está abierto a nuevos conocimientos y preocupado por formarse en todos los ámbitos
2. está dispuesto a buscar la verdad, a vivirla y expresarla
3. trabaja por conseguir un buen bagaje de conocimientos
4. practica hábitos de trabajo intelectual
5. domina tanto los objetos e instrumentos técnicos como las técnicas de estudio, investigación y elaboración de la información
6. pone sus conocimientos al servicio de los demás

## **4. Responsable de sus actos**

1. es libre y autónomo, sin dejarse manipular, con criterio propio y capacidad de pensamiento personal
2. es coherente y fiel a la propia conciencia, honesto, valiente para vivir y confesar las propias ideas, convicciones y valores (asertivo) al tiempo que sabe escuchar las ideas y convicciones de los demás aunque no las comparta
3. utiliza las cosas y los bienes de consumo en función de las necesidades reales, con sobriedad y austeridad
4. es capaz de dar razón de sus actos y asumir los posibles errores y las consecuencias de los mismos
5. se muestra inquieto, innovador, creativo
6. es disciplinado, esforzado, trabajador, emprendedor, constante, con voluntad y valentía para afrontar las dificultades
7. actúa desde principios éticos
8. posee capacidad crítica razonada

## **5. Responsable de su desarrollo espiritual y vocacional**

1. cultiva la interioridad y la capacidad de admiración, de contemplación y de goce estético
2. se encuentra con Dios en la creación, en el hermano, en la oración, en la Palabra y cuida su relación con Dios (ora, celebra...)
3. experimenta la presencia de un Dios amor, amigo y liberador del ser humano
4. integra la fe y la vida y desarrolla una visión cristiana de la realidad, leyéndola desde claves evangélicas
5. interpreta su vida desde una clave vocacional, tanto general como específica.
6. vive y profundiza su fe en relación con otros (familia, grupos, comunidades, compromisos sociales y políticos...)
7. comparte su experiencia de fe con espíritu evangelizador y misionero
8. muestra un talante abierto y dialogante ante otras experiencias religiosas

## **6. Responsable de su propia historia**

1. encuentra en Dios el sentido pleno de la vida y de la historia
2. es consciente de su vocación humana y cristiana
3. dispone de un proyecto personal de vida, con metas definidas
4. se encuentra en continua búsqueda de sí mismo, del sentido de su vida y de su lugar en el mundo
5. conoce su propia forma de ser y hace rendir sus potencialidades
6. es consciente de ser sujeto de derechos y deberes
7. muestra flexibilidad ante nuevas situaciones, está abierto al cambio

#### **7. Responsable con/ante el prójimo**

1. acepta al prójimo y respeta a su persona por encima de toda ideología, interés, convicción
2. descubre en el prójimo a un hermano y lo valora por encima de todo como persona que es, evitando toda descalificación y minusvaloración
3. ofrece perdón y es comprensivo con los fallos de los demás
4. se muestra dialogante, comunicativo
5. es compasivo, sensible ante los problemas y necesidades del otro
6. es misericordioso, caritativo, preocupado por el bien y por el interés del otro, en actitud de servicio
7. se preocupa de una manera especial por los más desfavorecidos
8. es acogedor y cercano
9. ofrece amor a todos, incluso al enemigo
10. actúa desde actitudes pacíficas y resuelve los conflictos desde planteamientos de consenso y diálogo

#### **8. Responsable con /ante los grupos de pertenencia**

1. valora la familia como ámbito de crecimiento y colabora en su construcción
2. valora la comunidad cristiana como lugar donde descubrir, vivir, compartir y madurar la fe y participa en la vida de la misma compartiendo la propia experiencia religiosa
3. posee conciencia de pertenencia afectiva y efectiva a la Iglesia
4. se inserta en el propio pueblo, valorando sus tradiciones y su cultura, inculturándose y comprometiéndose con él
5. es capaz de trabajar en equipo en colaboración con los demás

#### **9. Responsable con/ante la sociedad**

1. hace suyos los valores de la propuesta de Jesús manifestados en el Evangelio como fundamentos de una nueva sociedad
2. interpreta críticamente la realidad social
3. está comprometido en la construcción de una sociedad y un mundo más justos
4. es solidario, entregado, con conciencia social de los bienes, con capacidad de dar sin esperar recibir
5. hace opción por los pobres, los marginados y los excluidos
6. se muestra liberador, lucha contra todo aquello que esclaviza al ser humano
7. es participativo
8. es democrático
9. defiende la vida, la dignidad humana y los derechos humanos de todos
10. está abierto a otros modos de pensar, a otras culturas; es tolerante, respetuoso y dialogante
11. opta en favor de la paz, la no violencia y el diálogo como forma de resolver los conflictos
12. conoce, asume y respeta tanto sus derechos y obligaciones en los grupos en los que le toca convivir, participar y trabajar como los derechos y obligaciones de los distintos grupos sociales

#### **10. Responsable con/ante el medio físico y la Naturaleza**

1. descubre la Naturaleza como obra de Dios Padre
2. es capaz de apreciar la maravilla de la creación y de disfrutar con ella y de amarla
3. respeta y cuida responsable los bienes comunes
4. consume responsablemente
5. defiende y cuida la Naturaleza y el medio ambiente
6. está preocupado por el reciclaje

### **d) Mapa de competencias**

Recogemos a continuación aquellas competencias que, al considerarlas más significativas dentro de nuestro proyecto educativo, deseamos que definan toda nuestra labor educativa y que, por tanto, vamos a desarrollar tanto en el personal como en el alumnado.

## 1. COMPETENCIA ESPIRITUAL

Acción de dotar de sentido a la vida, de construir un proyecto propio de vida y un sistema propio de creencias y valores y de comprometerse con la realidad del mundo en el que vivimos, a partir de la experiencia de asombro y de la realización de preguntas de significado y sentido ante la realidad que nos rodea, estando abierto a la dimensión trascendente de la vida humana.

ÁMBITO	INDICADORES
<b>Apertura al mundo interior</b>	Gestionar los propios sentimientos y emociones de una manera que le ayude a su crecimiento personal.
	Hacer silencio y escuchar la voz interior
	Desarrollar procesos de mejora a partir de las propias cualidades y carencias.
	Desarrollar su personalidad y autoestima a partir de sus vivencias cotidianas.
<b>Reconocimiento del Misterio</b>	Vivir la realidad como algo que nos supera
	Cultivar la interioridad y la capacidad de admiración, de contemplación y de goce estético
	Preguntarse por el sentido de la vida, de los acontecimientos y de las cosas
<b>Comprensión de lo sagrado y lo valioso</b>	Guiarse en la vida por una escala de valores propia
	Renunciar a lo inmediato y al propio interés personal y esforzarse por alcanzar un bien mayor.
	Respetarse a uno mismo y a los demás
	Obrar en consecuencia con los valores universales (recogidos en la Declaración Universal de los DDHH).
<b>Búsqueda de significado y construcción de un sistema de creencias</b>	Realizar una toma de decisiones adecuada
	Construir las propias creencias y ser capaz de dar razón de las mismas.
	Disponer y actuar desde un proyecto personal de vida, con metas definidas
<b>Gradualidad de la vinculación afectiva</b>	Desarrollar la empatía
	Mostrar compasión, gratitud y perdón
	Desarrollar la pertenencia a distintos grupos sociales
	Mostrar actitudes solidarias con los cercanos y con el resto de seres humanos
	Optar en favor de la paz, la no violencia y el diálogo como forma de resolver los conflictos
	Vivir la sexualidad integrada al servicio de la afectividad

## 2. SENTIDO CRISTIANO DE LA VIDA

Acción de convertir a Jesucristo y al **Evangelio** en referente de la propia vida, sintiéndose **amado por Dios Padre** y transmitiendo este **amor a sí mismo y a los demás**, especialmente a los más **desfavorecidos**, al estilo del Padre **Claret**.

ÁMBITOS	INDICADORES
Evangelio	Conoce y maneja los evangelios y la Biblia
	Entiende el mensaje básico del Evangelio y la Biblia
	Localiza los textos bíblicos, especialmente los evangélicos.
	Entiende el mensaje del Evangelio
	Muestra respeto en los momentos de lectura del Evangelio

	Lee habitualmente el Evangelio
Amor de Dios	Lee su historia personal como marcada por la presencia de Dios
	Se siente hijo
	Participa activamente en las Celebraciones y oraciones
	Sigue de forma activa la liturgia de la Eucaristía
	Respeto los símbolos y lugares cristianos
Relación con uno mismo	Tiene carácter alegre y optimista
	Transmite esperanza
	Se siente hermano
Estilo claretiano	Conoce la vida de P. Claret y la toma como referencia
	Participa activamente en las campañas misioneras escolares
	Tiene iniciativa para enfrentarse a diferentes situaciones
	Prioridad a lo urgente
	Se muestra emprendedor
	Conoce a los claretianos, su vida y su misión

### 3. APRENDER A APRENDER

Acción de utilizar **recursos cognitivos** (conocimientos teóricos, estrategias, métodos eficientes, habilidades comunicativas...) en la **resolución de problemas** y en otras situaciones de aprendizaje, preguntándose **qué** hacer y **cómo** hacerlo, llevarlo a la **práctica** y, finalmente, **reflexionar** sobre el proceso realizado para extraer **conclusiones** que le permitan enriquecer sus propios recursos y enfrentarse a la resolución de **nuevos problemas**.

ÁMBITOS	INDICADORES
Comprensión del objetivo	Detecta las necesidades de aprendizaje
	Define los objetivos
	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
	Aprovecha las oportunidades de aprendizaje
	Es capaz de expresar lo que tiene que hacer
Uso de recursos cognitivos	Muestra iniciativa por la búsqueda de información
	Organiza y estructura el conocimiento previo
	Hace preguntas para resolver dudas
	Hace preguntas creativas
	Es capaz de relacionar conocimientos
Toma de decisiones y puesta en práctica	Planea el proceso de aprendizaje
	Adapta autónomamente las estrategias de aprendizaje
	Aplica la mejor estrategia de entre las aprendidas
Reflexión y conclusiones	Organiza y estructura el conocimiento elaborado
	Compara y analiza la información
	Interpreta la información
	Comprende la información
	Ordena y clasifica la información
	Aplica el aprendizaje a nuevas situaciones
	Es consciente de su aprendizaje

### 4. TRABAJO EN EQUIPO

**Interacción** (estrategias de comunicación, diálogo y negociación) de un grupo de personas que se implican activamente en la consecución de un **objetivo común**, aportando sus recursos (personales, materiales y funcionales) a través de una **planificación** adecuada de funciones y tareas y de la **búsqueda y asunción de acuerdos**.

ÁMBITOS	INDICADORES
---------	-------------

Planificación	Se informa previamente de las condiciones en las que se va a realizar el trabajo (compañeros, objetivo, duración...)
	Prepara el tema a tratar (se informa, repasa o amplía conocimientos)
	Tiene una buena disposición (motivación)
	Prepara recursos materiales
	Sabe definir el objetivo
	Propone funciones, tareas y plazos
Interacción	Manifiesta una escucha activa (atiende, escucha, responde, respeta turnos...)
	Valora a los demás y sus aportaciones
	Aporta sus opiniones
	Toma en cuenta las aportaciones de los demás
	Admite opiniones diferentes a las suyas
	Presta atención al grupo (lenguaje corporal, mirada, postura...)
Implicación	Acepta y cumple las normas del grupo
	Participa activamente
	Asume y cumple sus responsabilidades
	Dedica el tiempo necesario
	Aporta sus conocimientos
	Aporta sus materiales
Llegar a acuerdos	Aporta información
	Fundamenta lógicamente sus opiniones
	Acoge lo positivo de las aportaciones de los demás
	Afronta el conflicto como una oportunidad de mejora
	Contribuye positivamente a la resolución de conflictos que puedan surgir en el grupo
	Cede en su postura personal para lograr consenso
Asunción de acuerdos y responsabilidades	Asume compromisos derivados del trabajo
	Se responsabiliza de su trabajo personal
	Realiza las tareas propuestas
	Autoevalúa su comportamiento y participación en el equipo
	Lleva a la práctica las decisiones tomadas
	Defiende los acuerdos tomados

## 5. COHERENCIA PERSONAL

Acción de responder de manera **responsable, autónoma, adecuada y asertiva**, en las distintas situaciones de la vida cotidiana tanto personales como grupales **aplicando** los **conocimientos y valores** adquiridos y **respetando** a las demás personas

ÁMBITOS	INDICADORES
Principios personales y del grupo al que pertenezco	Reconoce determinados valores como bases de su actuación
	Tiene en cuenta a sus compañeros y los respeta a ellos y sus derechos
	Es consciente y potencia sus habilidades personales
	Asume las carencias personales
	Muestra inquietud por ampliar sus valores y conocimientos
	Conoce y respeta los valores, normas e identidad del grupo en el que está
	Asume las carencias grupales
	Muestra inquietud por ampliar los valores y conocimientos existentes en el grupo
Asertividad	Mantiene una actitud reflexiva y crítica
	Actúa desde los valores propios como signo de personalidad e identidad ante los demás
	Acepta críticamente nuevas perspectivas aunque cuestionen las propias
	Hace una previsión de las implicaciones prácticas de las decisiones y propuestas
	Defiende sus derechos



	Se comunica y actúa según los propios criterios de manera respetuosa
	Asume sus deberes y acepta la crítica al incumplimiento de los mismos
	Respeto los derechos de los demás
	Denuncia el incumplimiento de los deberes
Toma de decisiones	Toma decisiones personales en todas las situaciones
	Toma decisiones de manera dialogada
	Toma, junto con el grupo, decisiones grupales
	Reflexiona sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás
Respuesta	Aplica la decisión tomada en situaciones favorables y desfavorables
	Asume la responsabilidad de su conducta
	Actúa de manera autónoma
	Su respuesta es proporcionada a la situación
	Aprende de las consecuencias de sus decisiones
	Desarrolla una actitud abierta ante la vida para conseguir un mayor enriquecimiento personal
	Aplica este aprendizaje a las nuevas decisiones

## 6. COMUNICACIÓN

Acción de **expresar** (hablar, escribir...) y **comprender** (escuchar, leer...) con claridad, corrección y conocimiento en las diferentes lenguas que se imparten en el centro, las **ideas, conocimientos y sentimientos** de manera **autónoma, adaptándose** a las diferentes personas y situaciones con el fin de lograr un **conocimiento y enriquecimiento recíprocos**.

ÁMBITOS	INDICADORES
Expresión	Trasmite información relevante de manera oral
	Trasmite información relevante de manera escrita
	Sabe responder a preguntas que se le formulan con soltura y acierto
	Utiliza el lenguaje no verbal adecuado al mensaje
	Pregunta de manera constructiva para conseguir diálogo
	Expresa sus ideas con libertad
	Expone sus experiencias profesionales y personales
	Expresa sus sentimientos
	Se expresa de manera educada y adecuada a la situación y educada (tono, gestos, palabras...)
	Utiliza el lenguaje artístico para expresarse
	Utiliza las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC) para expresarse
Comprensión	Recibe y entiende información relevante de manera oral
	Recibe y entiende información relevante de manera escrita
	Contrasta la comprensión propia
	Saca conclusiones de la comprensión
	Actúa de manera coherente
	Hace inferencias de lo comprendido
	Valora y agradece las informaciones que recibe
	Comprende y respeta el lenguaje artístico
	Comprende y respeta el lenguaje no verbal
	Desarrolla una actitud empática
	Analiza críticamente la información recibida
Saca conclusiones	
Conciencia sociolingüística	Adapta sus argumentaciones y conocimientos a situaciones y persona diversas
	Usa de manera crítica los medios de comunicación
	Usa de manera crítica las TICs
	Usa de manera creativa los medios de comunicación
	Usa de manera creativa las TICs
Respeto otras formas de expresión	

	Respetar otras lenguas diferentes a la suya
	Utiliza un lenguaje no sexista
	Reconoce el mal uso de la lengua

## 7. PENSAMIENTO CRÍTICO

Acción de **interesarse por los fundamentos** en los que se asientan **conocimientos, ideas, acciones, valores y juicios** tanto propios como ajenos, **cuestionar** estos fundamentos y **sacar conclusiones**.

ÁMBITOS	INDICADORES
Conocimiento de ideas, valores y juicios	Recoge las ideas, valores y juicios
	Busca información en diversas fuentes
	Acoge puntos de vista diferentes
	Contextualiza la información
Análisis de las ideas, valores y juicios	Contrasta las ideas, valores y juicios
	Genera debates y participa en ellos
	Distingue entre lo fundamental y secundario
	Analiza los pros y contras de la información
	Se preocupa por analizar las dudas y malentendidos
	Busca los fundamentos y la lógica de la información
	Analiza la lógica de las ideas
Formulación de la idea, valor y juicio propio	Comprende los argumentos de la información
	Manifiesta sus ideas de forma ordenada y coherente
	Aclara las dudas surgidas sobre su posición
	Expone las bases de sus argumentos
	Defiende sus propias ideas
Utilización de la idea, valor y juicio propio	Rebate las objeciones que se le plantean
	Aplica la información a su vida
	Es coherente con la idea formulada
	Contrasta las nuevas informaciones con sus juicios formulados
	Tiene una actitud permanente de duda
	Adapta su propio juicio a diferentes situaciones
	Plantea preguntas nuevas y busca sus respuestas
	Mantiene su flexibilidad de pensamiento
Respetar a las personas	

## 3. Estilo Educativo

### a) Opciones pedagógicas y metodología

#### 1. Educación centrada en el alumno

##### 1.1. Metodología didáctica

- a. Buscaremos el protagonismo del alumno
  - a.1. Usando técnicas y dinámicas que favorezcan el autoaprendizaje activo y significativo.
  - a.2. Siendo mediadores en el proceso de construcción de los aprendizajes; reduciendo el estilo de enseñanza magistral, potenciando el planteamiento de preguntas y la búsqueda de soluciones.
- b. Fomentaremos su creatividad e interés
  - b.1. Propiciando que el alumno doten de sentido a los contenidos al conectarlos con la realidad cotidiana.
  - b.2. Favoreciendo la participación en actividades e iniciativas que permitan poner en práctica los conceptos puramente teóricos y que los doten de sentido.
- c. Le ayudaremos a construir su escala de valores
  - c.1. Fomentando el análisis crítico de la realidad y cuestionando sus actitudes ante lo aprendido, su aplicación y sus implicaciones.
  - c.2. Capacitándole para expresar su punto de vista en las distintas situaciones.
  - c.3. Ofreciéndole en las distintas actividades y ámbitos opciones que promuevan su capacidad de elección.
  - c.4. Valorando el esfuerzo y la responsabilidad personal
  - c.5. Ayudándole a encontrar su lugar en el mundo (tutorías, acción educativa, semanas vocacionales, orientación...)
  - c.6. Buscando ante todo su desarrollo integral mediante la puesta en práctica de un plan tutorial coordinado.
  - c.7. Transmitiendo los valores en los que pretendemos educar a través del testimonio e implicación personales
- d. Buscaremos en todo momento aquello que consideremos mejor para el alumno.

##### 1.2. Metodología que promueve la participación del alumnado

- a. Desarrollaremos medios para que el alumnado pueda emitir opiniones sobre los distintos aspectos de la vida del centro, expresar sus necesidades y realizar sus propuestas:
  - a.1. Fomentando el desarrollo y la utilización de los órganos de representación estudiantil: delegados de aula, representantes del consejo escolar...
  - a.2. Posibilitando su participación en la organización y evaluación de las actividades que se realicen.
  - a.3. Invitando a participar en la reflexión sobre aspectos de la vida del centro que les implican más directamente (p.e.: evaluación de la marcha de la clase, elaboración de normas...)
  - a.4. Apoyando las iniciativas que surjan de los alumnos, con las correcciones necesarias y haciéndoles ver su factibilidad o no.
  - a.5. Fomentando que el alumnado, tanto individualmente como en grupo, se implique en la resolución de conflictos y pueda llevar a cabo funciones de mediación.
- b. Buscaremos ir dando responsabilidades a los alumnos, en la medida de sus posibilidades.

##### 1.3. El desarrollo personal del alumno, centro de nuestro interés

- a. Desarrollaremos actitudes de amor y respeto hacia nuestro alumnado, comprendiéndolos, queriéndolos tal y como son.
- b. Nos preocuparemos por conocer a cada alumno, sus características, su situación vital, sus circunstancias.
- c. Mostraremos disposición a la escucha empática buscando comprenderles en su situación.

- d. Trataremos de acompañar en todo momento a nuestros alumnos de modo que no lleguen a sentirse solos.
- e. Confiaremos en nuestros alumnos y crearemos siempre en sus posibilidades, sin perder nunca la esperanza.
- f. Valoraremos en todo momento la persona de cada alumno y lo positivo que hay en ellos y evitaremos cualquier tipo de valoración o juicio negativo y las comparaciones entre ellos.
- g. Estableceremos una relación fluida y cercana con ellos.
- h. Les ofreceremos nuestra dedicación y potenciaremos el diálogo personal con ellos, haciendo que sientan que son importantes para nosotros.
- i. En las evaluaciones nos preocuparemos de la situación personal de cada alumno, sin limitarnos a lo estrictamente académico.
- j. Reconoceremos los logros de los alumnos y los animaremos en sus posibilidades.
- k. Resaltaremos el valor del sacrificio y la aceptación de fracaso y la frustración como aprendizaje significativo para la vida
- l. En los conflictos corregiremos las conductas del alumnado, haciéndole sentirse querido, ayudándole a encontrar soluciones a la situación y fomentando actitudes positivas en ellos.
- m. Cuidaremos la tutoría individual como ámbito privilegiado para ayudar al alumno en todas las dimensiones de su persona
- n. Facilitaremos la participación del alumnado en otras actividades en las que esté comprometido (conservatorio, competiciones deportivas, exámenes de idiomas...) cuando éstas puedan interferir el desarrollo normal de la vida escolar.

#### **1.4. Atención educativa a cada alumno, especialmente a los más necesitados**

- a. Nos adaptaremos al ritmo de aprendizaje y crecimiento de cada alumno.
- b. En nuestras programaciones estará recogido cómo vamos a atender a la diversidad.
- c. Realizaremos las adaptaciones curriculares necesarias para ello.
- d. Mostraremos flexibilidad a la hora de llevar adelante nuestro programa en función de la situación de los alumnos.
- e. Trabajaremos coordinadamente con el departamento de orientación.
- f. El Equipo Directivo se preocupará por dotar al departamento de orientación de los medios humanos y materiales necesarios.

#### **1.5. El colegio como ámbito vital del alumnado**

- a. Mantendremos el centro abierto más allá del horario lectivo.
- b. Fomentaremos actividades extraacadémicas en el propio centro, llevadas adelante desde los valores del ideario.
- c. Buscaremos ofrecer desde el colegio, y en relación con asociaciones vinculadas al mismo (Asociación Juvenil, APA, Club...), posibilidades para el ocio y el tiempo libre que sean afines a los valores del Ideario.
- d. Animaremos al alumnado a que participe en actividades de ocio y tiempo libre, nos interesaremos por su desarrollo y, en la medida que nos sea posible, nos haremos presentes de vez en cuando en las mismas, para mostrarles nuestro apoyo.
- e. Realizaremos algunas salidas y actividades complementarias, culturales y lúdicas, con los grupos de alumnos también en horario extraescolar (salidas de varios días...)

## **2. Educación entendida como evangelización, como educación de la fe cristiana**

### **2.1. Actividades encaminadas a profundizar en la experiencia de encuentro personal con Dios Padre**

- a. Realizaremos la oración de la mañana, adaptándola a la realidad de los alumnos y la realidad que estamos viviendo y fomentando la lectura de la Palabra de Dios cada semana.
- b. Educaremos en la experiencia religiosa y en los valores y capacidades que están en su base (silencio, contemplación, interioridad, reflexión,...); consideraremos el oratorio como un medio privilegiado para ello.

- c. Ofreceremos a los alumnos el testimonio de la experiencia religiosa de creyentes.
- d. Acompañaremos el desarrollo religioso del alumnado ofreciéndole y facilitándole la posibilidad de participar en la catequesis y en otras iniciativas extra-académicas (campamentos, convivencias, encuentros, jornadas, taller monte,...).
- e. Fomentaremos y cuidaremos la celebración de la fe con los alumnos en los momentos importantes de su vida y de la vida del centro (inicio y final de curso, tiempos litúrgicos, campañas...), adecuando las celebraciones a la edad de los alumnos.
- f. Suscitaremos y acompañaremos el planteamiento vocacional en la vida de los alumnos.

## **2.2. Educación en valores desde la perspectiva cristiana**

- a. Trabajaremos de manera especial algunos valores a través de campañas y jornadas: paz, solidaridad, octubre misionero, jornadas de la vocación...
- b. En las distintas materias y en la tutoría trabajaremos los valores cristianos recogidos en el ideario.
- c. Fomentaremos actividades escolares y extraacadémicas encaminadas a poner en práctica los valores evangélicos (solidaridad, justicia, paz, perdón-reconciliación, atención a los excluidos y necesitados...)
- d. Cuidaremos la acogida de alumnado de otros credos religiosos, procurando su integración con los valores recogidos en nuestro Carácter Propio y en este Proyecto Educativo..

## **2.3. Educación en el diálogo fe-cultura**

- a. Transmitiremos al alumnado los fundamentos y las raíces cristianas que están en la base de nuestra cultura.
- b. Impartiremos la asignatura de religión como medio para profundizar en el conocimiento de la cultura religiosa propia de la civilización cristiana.
- c. Analizaremos las situaciones cotidianas de la vida de los alumnos y de la sociedad (noticias, acontecimientos...) desde una perspectiva cristiana y ofreceremos claves evangélicas que las iluminen.
- d. En la acción educativa haremos, cuando la oportunidad lo posibilite, referencia explícita a la fe, al Evangelio y a los valores cristianos.

## **2.4. Implicación de la Comunidad Educativa en la educación de la fe**

- a. En todas las áreas y a través de nuestro estilo educativo fomentaremos aquellas actitudes que nos acercan a la experiencia de Dios: silencio, interiorización, cultivo de preguntas de sentido, espíritu crítico, apertura y amor al otro, apertura a la trascendencia...
- b. Expresaremos a los alumnos nuestra propia experiencia religiosa de palabra y, sobre todo, con el testimonio de nuestra vida.
- c. Presentaremos la figura de Jesucristo como aquél que puede llenar nuestra vida de sentido auténtico y el Evangelio como criterio y guía en nuestra vida cotidiana.
- d. En nuestra relación con los alumnos les transmitiremos los valores propios del ser cristiano.
- e. Crearemos un clima educativo en el que se vivan los valores del Evangelio.
- f. Nos implicaremos en la educación de la fe, participando en la preparación y desarrollo de actividades, escolares y extraacadémicas, destinadas a ello.
- g. Mostraremos iniciativa a la hora de proponer y llevar actividades en este sentido.
- h. Estaremos disponibles para realizar acciones encaminadas a la educación de la fe y de los valores del evangelio, y participaremos activamente en las diversas actividades propuestas por el Departamento de Pastoral.
- i. Animaremos a los alumnos a participar en las distintas iniciativas que lleva adelante el Departamento de Pastoral.
- j. En las distintas actividades fomentaremos la implicación y participación del alumnado tanto en su preparación como en el desarrollo de las mismas cuando sea posible.
- k. Implicaremos a las familias en este aspecto.

### **3. Educación para vivir en la sociedad actual**

#### **3.1. Esmero en la transmisión de conocimientos**

- a. Cuidaremos la realización, puesta en práctica y evaluación de las programaciones en las distintas áreas (objetivos, contenidos, actividades en el aula y complementarias, evaluación y calificación...), contemplando los distintos niveles de aprendizaje.
- b. Prepararemos adecuadamente las sesiones de trabajo con los alumnos.
- c. Evaluaremos periódicamente la metodología usada en el aula y los resultados obtenidos por los alumnos.
- d. Buscaremos aquellas actividades que conecten con los intereses del alumnado, que sean motivadoras para ellos y que les despierten el deseo por aprender.
- e. Relacionaremos los contenidos que ofrecemos con la vida real del alumno.
- f. Nos coordinaremos dentro del nivel y entre los distintos niveles y etapas buscando una unidad de criterio y de análisis en todo el centro.
- g. Incentivaremos y valoraremos el esfuerzo y el trabajo bien hecho.
- h. Fomentaremos en los alumnos el desarrollo de hábitos de estudio y el trabajo diario personal, implicando a las familias en el seguimiento diario.
- i. Mantendremos un buen nivel académico combinando las programaciones exigentes con la ayuda personalizada y la atención a la diversidad.
- j. Propondremos actividades extraacadémicas que, en línea con el carácter propio, formen a los alumnos en contenidos complementarios a los ofrecidos en el ámbito lectivo.

#### **3.2. Recursos apropiados**

- a. Utilizaremos las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la práctica del aula.
- b. Dispondremos de los materiales necesarios para desarrollar adecuadamente nuestras programaciones
- c. La dirección proporcionará, en la medida de lo posible, tiempos para llevar adelante estas tareas.

#### **3.3. Educación en nuestra cultura y en la interculturalidad**

- a. Valoraremos, daremos a conocer y potenciaremos la propia cultura plural de Navarra (costumbres, tradiciones, idiomas, geografía, historia...). Para ello promocionaremos medios de conocimiento de la misma: actividades complementarias y extraacadémicas, contenidos en las distintas materias, asignatura de euskera...
- b. Testimoniaremos nuestra implicación personal con la cultura de Navarra.
- c. Mostraremos una actitud acogedora hacia los alumnos provenientes de otras culturas ayudándoles a integrarse en el centro tanto en lo cultural como en lo académico.
- d. Valoraremos, daremos a conocer y potenciaremos la cultura de origen de estos alumnos, con sus aportaciones culturales y sus costumbres como fuente de enriquecimiento, promocionando medios que nos ayuden a ello: actividades interculturales, campañas, exposiciones, actividades en las distintas materias...
- e. Buscaremos la relación con centros de otras realidades culturales.
- f. Educaremos en actitudes de respeto y solidaridad con el resto de culturas.

#### **3.4. Trabajar con otros**

- a. Fomentaremos en el alumnado el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- b. Nos implicaremos en iniciativas que surjan en el barrio o en la ciudad.
- c. Promoveremos iniciativas de relación y trabajo conjunto con otras entidades.

#### **3.5. Educación para implicarse en la sociedad**

- a. Fomentaremos desde las distintas materias la reflexión sobre distintos aspectos sociales, el espíritu crítico hacia la realidad social de nuestro mundo y el espíritu de mejora:
  - a.1. promoviendo actividades que acerquen a los alumnos a la realidad y les haga reflexionar sobre ella.

- a.2. desarrollando su sentido de pertenencia a la sociedad y su parte de responsabilidad en la misma.
- a.3. potenciando el ejercicio de derechos y deberes.
- a.4. concienciándoles de que son los futuros protagonistas de nuestra sociedad y de que su compromiso con la misma puede ser transformador.
- b. Sensibilizaremos a los alumnos ante los problemas e injusticias que se viven en nuestro mundo y ante las necesidades de los demás:
  - b.1. desarrollando actividades extraacadémicas con un contenido de compromiso solidario con los más pobres de nuestro mundo.
  - b.2. dando a conocer proyectos, iniciativas, testimonios de personas... que se comprometen con la sociedad.
  - b.3. ofreciendo un testimonio personal de compromiso social a favor de un mundo mejor.
  - b.4. apoyando y haciéndonos presentes, como colegio, en distintas iniciativas sociales a favor de la justicia (campañas, manifestaciones, gestos, compromisos...)
- c. Animaremos al alumnado a la asunción de pequeños compromisos y a participar en iniciativas, colegiales o de otros ámbitos, dirigidas a construir un mundo más justo y humano.
  - c.1. practicando en el centro la reducción, reutilización y reciclaje.
  - c.2. poniendo en marcha propuestas que supongan un compromiso con la sociedad: solidaridad, Justicia, Paz...
  - c.3. apoyando y haciéndonos presentes colegialmente en distintas iniciativas sociales a favor de la justicia.
  - c.4. orientándoles hacia futuros profesionales vividos desde esta clave de compromiso social.
- d. Ofreceremos formación encaminada al voluntariado.

## 4. Educación en constante renovación

### 4.1. Formación permanente

- a. La dirección fomentará la formación permanente del personal, individualmente y como grupo, con la realización de un plan de formación, informando sobre las distintas propuestas formativas que llegan al centro y posibilitando la realización de cursos.
- b. Continuaremos formándonos en los aspectos específicos de nuestro carácter propio.
- c. El personal realizará cursos de formación que nos ayuden a adaptarnos a las nuevas necesidades del alumnado y a los nuevos retos educativos.
- d. Cuidaremos la escuela de padres como desarrollo formativo en las familias de los principios señalados en el presente proyecto educativo.
- e. Facilitaremos a las familias recursos pedagógicos que les ayuden en su labor educadora.

### 4.2. Mejora continua

- a. Fomentaremos la cultura de la autoevaluación como instrumento de mejora.
- b. Mostraremos una actitud de apertura al cambio.
- c. Buscaremos intercambiar experiencias con otros profesionales para enriquecernos.
- d. Estaremos al tanto de innovaciones que se van dando en el mundo de la educación, leyendo publicaciones sobre educación, preocupándonos por buscar la actualización de materiales que nos apoyen en nuestra labor educativa... (p.e. aprendizaje dialógico)
- e. Dialogaremos entre nosotros sobre nuestra labor educativa, estando abiertos a nuevos puntos de vista y a los consejos y apreciaciones que puedan hacernos otros miembros de la Comunidad Educativa.
- f. Comentaremos entre nosotros la metodología utilizada con éxito en nuestro trabajo.
- g. Buscaremos materiales y recursos actuales que nos apoyen en nuestra labor educativa.
- h. Estaremos abiertos a la puesta en práctica de nuevas propuestas y acciones para hacer frente a las nuevas situaciones que vayan surgiendo, evaluando posteriormente los resultados.
- i. Reorganizaremos continuamente nuestros recursos en función de las necesidades que vayan surgiendo y buscando ser lo más fieles posibles a nuestro ideario y a nuestro proyecto educativo.
- j. Recurriremos al asesoramiento externo de expertos en aquellas situaciones o realidades que consideremos necesario.

- k. Continuaremos impulsando la evaluación de nuestra acción educativa por parte de los destinatarios de la misma (padres, alumnos...) y por otros agentes externos.

## b) Evaluación

Haciéndonos eco de la idea recogida en el Preámbulo de la LOE, estamos convencidos de que la evaluación es un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten lograrlos. La evaluación, bien realizada, nos permitirá detectar nuestros puntos fuertes para potenciarlos y también las posibles deficiencias, posibilitando la toma de decisiones eficaces y eficientes en la adopción de medidas para subsanarlas.

No entendemos la evaluación sólo como medición y control, sino también como comprensión, estímulo y mejora. Vemos necesaria la evaluación sumativa, que va a permitirnos valorar el rendimiento y los resultados obtenidos en todo el proceso educativo, pero compaginándola con una evaluación continua y formativa, que nos lleve a detectar las causas de las dificultades halladas y a adoptar estrategias de mejora.

Dado que entendemos la evaluación como comprensión, diálogo, estímulo y mejora, la realizaremos, en todos sus ámbitos y facetas, desde la honestidad, la transparencia, la humildad, el optimismo y el deseo de mejora.

Entendemos, por otro lado, que el criterio fundamental de evaluación debe ser este mismo proyecto educativo junto con el Ideario.

Consideramos que la evaluación debe aplicarse en tres ámbitos distintos: alumnado, en su procesos de aprendizaje y crecimiento; profesorado, en sus procesos de enseñanza y en su actividad docente; centro, en su organización y funcionamiento.

### 1. ALUMNADO

La evaluación del alumnado tiene como finalidad valorar su aprendizaje atendiendo al logro de las competencias básicas y objetivos educativos (no únicamente académicos), a sus capacidades y al trabajo y esfuerzo realizados en el proceso de aprendizaje. (OF. 216-217/2007)

Consideramos que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es:

- Personalizada, adecuada al nivel del alumnado y respondiendo a la singularidad y diversidad de cada alumno.
- Continua, en cuanto está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- Global en cuanto se refiere a las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa; por ello, en la evaluación se incluirán
  - o Las habilidades afectivas, sociales, cognitivas
  - o Las capacidades personales
  - o Los valores humanos y religiosos
  - o Los conceptos, procedimientos y actitudes
  - o El nivel de trabajo, esfuerzo y responsabilidad
- Sumativa, evaluando el rendimiento y resultados obtenidos.
- Formativa: nos proporcionará información sobre el alumno, sobre el grupo y sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, y posibilitará la adopción de medidas de apoyo, así como de adaptaciones, de programas de refuerzo y de enriquecimiento curriculares para todo el alumnado que lo necesite, o la revisión del método didáctico seguido introduciendo innovaciones en el mismo para adaptarlo a las posibilidades reales de cada sujeto y del grupo.
- Preventiva, en cuanto nos ayuda a prevenir dificultades de aprendizaje. Consideramos, por tanto, importante la evaluación inicial para conocer el punto de partida y poder programar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del mismo.
- Diferenciada según las distintas materias del currículo, teniendo como referentes los criterios de evaluación definidos en las mismas.



- Integrada en el quehacer diario del aula.

El principal agente de la evaluación del alumnado es el profesorado, que la llevará a cabo desde una actitud de aceptación de cada uno de los alumnos, confiando siempre en sus posibilidades.

Sin embargo, consideramos que, si queremos lograr tanto una mayor autonomía y responsabilidad del alumnado en su propio desarrollo, como una mayor motivación e implicación en su propia mejora personal, debemos hacerle participe de su propia evaluación. Para ello potenciaremos situaciones en las que pueda experimentar por sí mismo sus propios logros y aceptar sus limitaciones.

La evaluación se llevará a cabo a través de distintos instrumentos:

- Observación diaria en clase: actitud, trabajo, tareas de casa, avances, respuestas a preguntas, interrogantes que plantean...
- Corrección de la tarea realizada
- Cuaderno de actividades
- Trabajos personales o en grupo
- Pruebas objetivas
- Sesiones de evaluación, en las que
  - o Nos preocuparemos por realizar propuestas concretas de mejora.
  - o No evaluaremos únicamente las calificaciones obtenidas sino todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizando si el alumno obtiene los objetivos generales planteados.
  - o Trataremos de resaltar los logros obtenidos y los progresos realizados
- Comentarios con otros profesores
- Comunicación con el alumnado y con su familia
- Pruebas externas y comparación con los resultados de otros centros
- Autoevaluación

Para un buen proceso de evaluación se clarificarán y harán explícitos previamente los criterios de evaluación para que sean conocidos por el alumnado antes de hacer el trabajo porque ello siempre facilita su autonomía y aumenta su esfuerzo.

Finalmente también entendemos que la evaluación del alumnado es un medio que proporciona información importante para la evaluación de la labor docente desarrollada por el profesorado, tal y como recogemos en el siguiente apartado.

## 2. PROFESORADO

Uno de los factores principales para la mejora de la educación es el grado de calidad de los profesores, que está directamente relacionado con la preparación profesional de los docentes y con la evaluación de su tarea profesional, lo cual exige poner en tela de juicio lo que se hace, abrirse a la opinión de la Comunidad Educativa y preguntarse qué nuevas funciones o qué remodelación de las funciones tradicionales se debe llevar a cabo.

En el colegio no queremos dar por bueno todo lo que hacemos en nuestra labor educativa ni queremos atribuir al alumnado el 100% de la responsabilidad de su posible fracaso, sino que queremos asumir nuestra parte de responsabilidad en el proceso enseñanza-aprendizaje y reflexionar continuamente en torno al mismo para mejorar nuestra efectividad.

La evaluación de nuestra acción docente nos permitirá:

- Conocer mejor nuestra labor, siendo conscientes de qué hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos, y poder introducir las mejoras oportunas
- Analizar la metodología empleada en función de los resultados obtenidos
- Ser conscientes de nuestros aciertos y logros para seguir profundizando en ellos
- Detectar nuestras limitaciones y buscar vías de solución a las mismas.
- Adaptar los procesos de enseñanza al grupo y cada alumno
- Evitar la rutina y estar abiertos a asumir estrategias de cambio y a innovar.
- Cuestionar nuestras creencias y nuestras prácticas educativas

- Dar respuesta adecuada a los retos que la sociedad actual y nuestro alumnado actual nos plantean
- Detectar necesidades de formación y dar respuesta a las mismas
- Valorar los progresos realizados
- Unificar criterios de actuación
- Y, en definitiva, crecer como profesionales y como modelos educativos, mejorar nuestra estima profesional, y responder cada vez más adecuadamente a la confianza y medios que la sociedad nos otorga.

La evaluación del profesorado abarcará los distintos ámbitos relacionados con su función docente:

- Programación y metodología: creatividad, innovación, medios didácticos, materiales, eficacia, atención a la diversidad, evaluación del alumnado
- Educación por competencias
- Educación en valores: proyectos tutoriales, valores transversales del ideario
- Clima generado en el aula, tratamiento del conflicto
- Coordinación con compañeros, trabajo en equipo, compartir los conocimientos, participación en reuniones, efectividad de las mismas...
- Relación con el alumnado
- Atención a las familias
- Formación permanente
- Implicación en la organización y funcionamiento del centro
- Implicación en la acción pastoral del centro

En todos estos ámbitos analizaremos la coherencia con nuestro Ideario, Proyecto Educativo y Política de Calidad.

En el colegio llevaremos a cabo esta evaluación a través de una doble vertiente:

- Autoevaluación, a través de la reflexión sobre nuestra propia práctica (análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de los resultados obtenidos por el alumnado), para poder enjuiciar la eficacia de la misma y procurar mejorarla. Entendemos que este punto es un pilar de la profesionalización, la motivación hacia el cambio y el desarrollo personal. Esta autoevaluación se puede desarrollar a través de diferentes vías:
  - o Autoevaluación del desempeño en función de los distintos ámbitos señalados
  - o Memorias de ciclo y de departamentos
  - o Análisis de los resultados académicos obtenidos por nuestros alumnos, también en comparación con los de otros centros
- Evaluación externa, a través de
  - o El seguimiento del trabajo por parte de la dirección y las entrevistas entre los profesores y la dirección, que también incluirían un contraste de la autoevaluación del desempeño.
  - o La participación en las auditorías a las que se ve sometido el colegio
  - o La evaluación por parte del alumnado y de las familias (encuestas de satisfacción, cuestionarios expresos de evaluación del profesorado...)
  - o La evaluación por parte de otros compañeros (en el ciclo o departamento, por ejemplo)
  - o La observación entre compañeros (asistir a clase de un compañero para ver cómo hace las cosas, aprender de lo bueno y ayudarlo a corregir los posibles defectos)
  - o La evaluación a partir de los resultados obtenidos por el alumnado en evaluaciones externas
  - o La evaluación por parte de inspección
  - o El contraste a partir del conocimiento de experiencias desarrolladas por otros compañeros (del centro o de otros centros).

### 3. CENTRO

Además de la evaluación del alumnado y de la práctica docente del profesorado también la evaluación del centro es fundamental de cara a plantear pautas de actuación que nos conduzcan a mejorar en la consecución de los objetivos del colegio.

La evaluación del centro nos permite:

- Conocer la situación actual del centro, si somos fieles a nuestra razón de ser y si estamos respondiendo al fin del colegio.
- Evaluar el uso que hace de los recursos que la administración le ofrece y su efectividad.
- Rendir cuentas ante la Entidad Titular.
- Conocer mejor nuestra labor, siendo conscientes de qué hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos, y poder introducir las mejoras oportunas.
- Realizar el seguimiento de la vida de todo el colegio y valorar los resultados obtenidos para plantear líneas de mejora.
- Conocer los puntos fuertes para potenciarlos y publicitarlos.
- Detectar las debilidades para hacer frente a ellas a partir del análisis de sus posibles causas.
- Dar respuesta adecuada a los retos que la sociedad actual y nuestro alumnado actual nos plantean.
- Tener siempre presentes nuestros objetivos y cuestionarnos si los estamos logrando, por un lado y si son los acertados en cada momento concreto.
- Establecer prioridades en el centro.
- Fomentar el sentido de pertenencia a la Comunidad Educativa y la asunción de responsabilidades.
- Motivarnos de cara a la innovación y a la introducción de cambios.
- Detectar el progreso del centro.
- Ofrecer un criterio objetivo de calidad cuando la evaluación se hace siguiendo estándares admitidos en la sociedad (norma ISO, EFQM...).

Este proceso de evaluación y la puesta en marcha de las mejoras que de la misma surjan nos llevarán a una oferta más consecuente con nuestro Carácter Propio, con este Proyecto Educativo y con la Política de Calidad y, por lo tanto, a una educación de calidad.

Entendemos que la evaluación del centro debe hacerse desde una doble vertiente:

- Evaluación interna o autoevaluación. Revisando en el propio centro la organización, funcionamiento y gestión del centro a partir del análisis del logro de los objetivos planteados y los resultados obtenidos (no sólo académicos sino también en otros ámbitos, por ejemplo, el de satisfacción de los diferentes colectivos que formamos la Comunidad Educativa) para detectar los aciertos y los errores y proponiendo entre todos las modificaciones oportunas para mejorar el funcionamiento global del centro. De esa autoevaluación surgirán los objetivos de mejora para posteriores cursos. Esta autoevaluación será liderada por la dirección y buscará la implicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de diversos medios: encuestas de satisfacción; evaluación de los distintos equipos de trabajo del centro; recogida de información a través de incidencias, de reclamaciones, de las juntas de etapa y los delegados de aula... En esta evaluación se tendrán en cuenta los siguientes ámbitos:
  - o El liderazgo y la gestión del colegio
  - o La política y estrategia en función del Ideario y de este Proyecto Educativo
  - o La gestión de los Recursos Humanos: distribución, trabajo en equipo, coordinación, clima laboral, formación permanente, innovación, implicación, motivación...
  - o Las relaciones en la Comunidad Educativa, entre el personal, de este con el alumnado y las familias...
  - o Los recursos materiales y las instalaciones
  - o Las alianzas con otras instituciones y las relaciones con el entorno
  - o Los procesos educativos, los servicios, las actividades extraacadémicas, la pastoral, la acción con las familias...
  - o La organización y funcionamiento del centro
  - o Los resultados de la acción educativa
  - o Los resultados en los alumnos y en sus familias
  - o Los resultados en las personas de la organización
  - o Los resultados en la sociedad
  - o La gestión económica
  - o El propio Proyecto Educativo
- Evaluación externa, realizada tanto por los responsables de la Entidad Titular como por especialistas en evaluación. En este marco se inscriben las auditorías según la norma ISO

9001:2000 y la certificación según el modelo EFQM. Consideramos que estos modelos son muy válidos para la mejora de nuestro centro al incluir en su evaluación todos los elementos relevantes de la gestión del colegio. Consideramos muy importante que esta evaluación se haga en términos de progresión, analizando cómo ha progresado el colegio teniendo en cuenta su realidad.

## 4. Organización

### a) Modelo de gestión y participación

Consideramos que todos los miembros de la Comunidad Educativa somos corresponsables de que el colegio funcione según lo marcado en el Carácter Propio y en este mismo Proyecto Educativo. Por ello, en el colegio optamos por un modelo de gestión que promueve la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, liderados por el equipo directivo.

Tal modelo seguirá las líneas recogidas en los sistemas de gestión de calidad vigentes en nuestro entorno (ISO, EFQM) y se caracterizará por:

- **Cultivo de las relaciones personales:** cuidado del clima relacional, propiciando la interrelación entre las personas del colegio, haciendo uso de los lugares y momentos de encuentro, fomentando la transmisión de información y la comunicación interpersonal tanto dentro de cada uno de los estamentos como entre ellos, y en ambas direcciones. En este sentido, todos nos responsabilizamos de ofrecer una adecuada acogida a las nuevas personas que se incorporan a la comunidad colegial (personal, alumnado, familias)
- **Consideración individual** o atención individualizada a los trabajadores, alumnado y familias y al resto de personas del colegio: a través de la cercanía, de la relación personal y de las entrevistas personales, buscamos acompañar, valorar, apoyar, animar, reconocer la labor realizada y los logros obtenidos, informar, aconsejar, corregir (personalmente), contrastar los puntos de vista, recoger sugerencias...
- **Inspiración motivacional:** preocupación por animar, entusiasmar y motivar a las personas, a través de la transmisión de confianza y optimismo, haciéndoles sentir parte imprescindible del proyecto y tratando de facilitar una mayor implicación por su parte.
- **Orientación al cambio:** fomento de la reflexión, la creatividad, la intuición y la proactividad para adelantarse a las dificultades, buscar nuevos enfoques para la solución de los problemas y buscando en todo momento la mejora y la innovación desde la propuesta y planteamiento de nuevos objetivos más ambiciosos; todos nos preocupamos por aportar sugerencias de mejora para el colegio en los foros oportunos y llevarlas a la práctica y estaremos abiertos a las propuestas de mejora que nos puedan llegar.
- **Formación permanente:** cuidado de la formación permanente de los agentes, tanto la personal, como la colectiva, como posibilidad de seguir avanzando y de hacer frente al cambio adecuadamente. Para detectar nuestras necesidades formativas nos basamos en la evaluación del desempeño del personal y en la evaluación de los equipos de trabajo y del centro en general (ver capítulo 3.b de este Proyecto Educativo). Personalmente nos preocupamos de buscar los cauces más oportunos para llevar a cabo esta formación en los ámbitos que más directamente nos atañen, valorando como medios válidos para ello la realización de cursos y el compartir experiencias de trabajo aprendiendo así unos de otros. Asimismo en el centro tratamos de gestionar dicha formación en aquellos temas que puedan ser de interés general (formación del claustro, escuela de padres, formación cristiana...). Los núcleos principales de nuestra formación permanente son el Carácter Propio y la actualización técnica, pedagógica y organizativa. Tratamos de dar tiempos para esta formación y de aprovecharlos del modo más adecuado.
- **Confianza** en el trabajo realizado por las demás personas del colegio y en las decisiones tomadas por los distintos órganos de gobierno y coordinación, dialogando en los ámbitos oportunos (evitando así el rumor) en torno a la posible diferencia de opiniones al respecto y respetando la diversidad de opiniones.
- **Visión global del centro**, a corto, medio y largo plazo, yendo más allá de nuestras pequeñas parcelas o grupos e intentando comprender el colegio como un todo que se construye entre todos y superando la inmediatez en la búsqueda de objetivos ambiciosos de futuro.

- **Participación y corresponsabilidad:** partiendo del principio de delegación de responsabilidades y buscando aprovechar las habilidades de las personas de la organización, se dota de autonomía (definición de objetivos, seguimiento y evaluación de la tarea realizada...) y de capacidad de decisión a los distintos órganos y personas de la organización, dentro del ámbito de su competencia, y coordinados por un líder. Esto conlleva la asunción de la responsabilidad correspondiente. En este mismo sentido los distintos equipos responsables de las toma de decisiones consideran la conveniencia o no de consultar previamente a las posibles partes implicadas; asimismo les informan de los pasos dados y decisiones tomadas. Por otro lado, transmitimos a los órganos correspondientes y en los foros en los que se pueda dar respuesta toda la información relevante sobre el colegio: necesidades, proyectos, dificultades, inquietudes, desacuerdos, información recibida...
- **Comunicación efectiva:** buscamos que todas las partes de la Comunidad Educativa reciban y aporten la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos del centro.
- **Trabajo en equipo:** constitución de equipos de trabajo (equipos de ciclo o etapa, departamentos didácticos, equipos de proyectos, equipos de mejora...), que cuenten con la participación de todos los miembros en la tarea a realizar y en las posibles tomas de decisión; entre todos buscamos el mayor consenso posible, asumimos las decisiones tomadas y nos implicamos en su puesta en práctica, actuando así todos con unidad de criterio.
- **Principio de jerarquía y responsabilidad:** Clara definición y comunicación por parte de dirección de las funciones que le corresponden a cada uno dentro de la organización del centro, asunción de las que corresponden en función del puesto que se ocupa (evitando delegarlas en otras personas u órganos), y asunción y puesta en práctica de las decisiones que le afectan a uno y que hayan sido tomadas en órganos con capacidad de decisión al respecto.
- **En línea con los objetivos del centro.** En todos los puntos señalados, y en todos los ámbitos del colegio (acción docente, extraacadémicas, servicios...) y de la organización (gestión pedagógica, gestión administrativa...) buscamos la mayor afinidad posible con el carácter propio del centro (recogido en el ideario, la MVV y este PEC) preguntándonos qué opción de las posibles es más fiel al mismo. Por ello buscamos que todos lleguemos a conocer con profundidad y a asumir los valores propios de nuestra identidad. En este punto queremos dejar constancia de nuestro compromiso por que la gestión económica del centro esté al servicio de los objetivos del mismo (educación cristiana en valores, atención a los desfavorecidos, formación académica, atención a las familias...) y vinculada a la mejora continua (instalaciones, recursos didácticos, recursos humanos...)

## b) Comunidad educativa

El centro se configura como una Comunidad Educativa integrada por el conjunto de personas que, relacionadas entre sí e implicadas en la acción educativa, comparten y enriquecen los objetivos del centro. En este sentido la Comunidad Educativa integra a alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, familias, Misioneros Claretianos (Entidad Titular), monitores extraacadémicos (comedor, autobús, extraacadémicas, club, pastoral...) y antiguos alumnos.

Somos conscientes de que la consecución de este Proyecto Educativo sólo es posible si todas las personas que nos vemos implicadas en el mismo desarrollamos nuestras relaciones y nuestra actuación a partir de unos criterios coherentes con la identidad y los objetivos del centro y con el estilo educativo definidos.

### 1. En sintonía con el Ideario y con el estilo de centro que aparece reflejado en el mismo y en el PEC

1. Todos los agentes educadores (profesorado, familias, PAS, monitores extraacadémicos, club...) nos comprometeremos con los valores educativos del centro para, desde la coherencia, **ser testigos** de aquello en lo que pretendemos educar:
  - Conoceremos y asumiremos el Ideario y el Proyecto Educativo
  - Los releeremos frecuentemente
  - Nos formaremos en las actitudes y valores que parecen en los mismos y los pondremos en práctica en nuestra vida y en nuestras relaciones
  - Nos evaluaremos en función de dichos valores
  - Participaremos en la reflexión sobre su puesta en práctica
2. Nuestro último referente será el **evangelio** y la misión que tenemos de evangelizar a través de la educación. Estos dos principios dinamizarán nuestra acción educativa y nuestros proyectos. Asimismo son criterios de evaluación de nuestra práctica educativa. Por ello, todos los miembros colaboraremos con nuestras actitudes y nuestra implicación en la labor de la evangelización en el colegio.
3. Todos los agentes educadores nos preocuparemos de que la **educación** que damos a los alumnos esté **acorde con el Ideario del Colegio**, inculcándoles los valores que se recogen tanto en el Ideario como en el Proyecto Educativo y apoyando las actitudes, iniciativas y comportamientos de los alumnos que vayan en la línea de dichos valores.

## 2. En un clima acogedor y de relaciones cordiales que favorezca el crecimiento personal.

1. Nuestras relaciones se desarrollarán en un clima de **respeto** mutuo (a la dignidad de la persona, a la diversidad de opinión o de criterios, a las capacidades individuales, a la integridad física y moral del otro, a las instalaciones y a los bienes, a los derechos de la otra persona: derecho a aprender, derecho a ser diferente...), de **aceptación** mutua (aceptación del otro, con sus diferencias y peculiaridades personales y sin menospreciar) y de **amor** mutuo.
2. Cuidaremos la calidad de nuestras relaciones, mostrando **interés** hacia la otra persona, preocupándonos por su situación personal concreta y sus circunstancias, siendo capaces de ponernos en su lugar y acogiéndole siempre sin juzgarle. Lo haremos de una forma especial con aquellos miembros nuevos de la Comunidad Educativa o con los que más necesidades puedan mostrar.
3. Fomentaremos el **diálogo** sincero y la comunicación en todas nuestras relaciones, pero especialmente en aquellas situaciones de desacuerdo o diferencia de parecer.
  - Evitaremos cualquier tipo de juicio o comentarios destructivos (murmuraciones, chismorreos...) sobre otros miembros de la Comunidad Educativa o sobre su labor
  - Mantendremos una actitud abierta de escucha aceptando las indicaciones que otros nos puedan hacer y sometiénolas a nuestra consideración.
  - Preguntaremos cuando algo no se entienda o no se comparta
  - Buscaremos solución a los malos entendidos a la mayor brevedad posible
  - Expresaremos inquietudes ante quien corresponda, donde pueda verse respondida y no en otros ámbitos distintos
4. Apreciaremos y **valoraremos positivamente** en todo momento la persona y la labor de todos los miembros de la Comunidad Educativa, su aportación a la labor educativa y a la consecución del Ideario, su esfuerzo y su buena intención. Nos preocuparemos de hacer esta valoración positiva, no sólo en el ámbito personal, sino también en presencia de otros miembros de la comunidad. Mostraremos agradecimiento entre los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Hablaremos con respeto del resto de miembros de la Comunidad Educativa tratando de sacar a la luz sus aspectos positivos.
6. Desarrollaremos la **confianza** mutua hacia el resto de miembros de la Comunidad Educativa

7. Trataremos de potenciar la **relación** entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa buscando y proponiendo los medios que consideremos adecuados para ello, facilitando su desarrollo y participando en los mismos. Haremos lo propio para favorecer la integración de los distintos estamentos en la vida escolar.
8. Cuidaremos los **buenos modales** en nuestra relación interpersonal: saludo, cercanía, lenguaje correcto, afabilidad, amabilidad, cortesía, sonrisa...
9. Velaremos por mantener la **convivencia** acatando las normas existentes en el centro para cada uno de los estamentos.
10. Aceptaremos los **conflictos** que puedan surgir y los viviremos como oportunidades de crecimiento y trabajaremos en la resolución de los mismos.
11. Buscaremos la mejor manera de **corregir** aquellas actitudes o comportamientos que dificultan las relaciones cordiales, disculpando siempre la intención y evitando en todo momento la crítica destructiva y la descalificación de cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa. Mantendremos la esperanza en los demás y en sus posibilidades de mejora. En contraposición, mantendremos un talante abierto y positivo hacia las correcciones.
12. Nos **apoyaremos** mutuamente en las distintas tareas y responsabilidades que tengamos que llevar adelante.
13. Favoreceremos todo aquello que ayude a crear un **buen clima** de trabajo y una relación de mutuo entendimiento en el centro.

### 3. Fomentando la colaboración y coordinación

1. Todos contribuiremos, desde el lugar que nos corresponde en la Comunidad Educativa, en la acción educativa del centro y en la consecución del Ideario y del Proyecto Educativo.
2. Pondremos en práctica los cauces necesarios que nos ayuden a **anar criterios** en nuestra acción educativa, dentro de cada estamento y entre los distintos estamentos, y nos comprometemos a respetar y llevar a la práctica dichos criterios, para conseguir coherencia en el proceso formativo del alumnado. En este sentido nos preocuparemos de conocer la opinión de otros compañeros, dándoles la oportunidad de expresarse escuchándoles desde una actitud de empatía y estaremos dispuestos a ceder para alcanzar un acuerdo.
3. Fomentaremos el **trabajo en equipo** y la coordinación desde una actitud personal de colaboración mutua
4. Promoveremos la **cohesión** de los miembros que integramos la Comunidad Educativa.
5. Colaboraremos en velar por el cumplimiento de los distintos criterios y **normas de convivencia** que rigen en el centro, tanto dentro como fuera del mismo.
6. Las familias realizarán el **seguimiento** de sus hijos, preocupándose por la acción diaria (p.e. agendas) y escuchando las propuestas y orientaciones del profesorado.
7. Los miembros de la Comunidad Educativa transmitiremos toda aquella **información** que consideremos relevante (dificultades, logros, acontecimientos significativos...) para un buen seguimiento del alumnado. Dicha información será tratada con el sigilo profesional correspondiente.
8. Pediremos y ofreceremos **colaboración** para conseguir los objetivos propuestos en los diversos programas del centro.



9. Coordinaremos el calendario de las distintas **actividades** tanto escolares como extraacadémicas (ya sean colegiales como externas), discerniendo en cada caso, para evitar, en la medida de lo posible, que unas actividades no impidan la participación en otras.
10. Buscaremos compaginar el desempeño de **actividades extraacadémicas** con el ritmo escolar, de tal forma que aquéllas no impidan el correcto desarrollo de éste y, del mismo modo, el propio ritmo escolar posibilite la realización de determinadas actividades extraacadémicas convenientes para un adecuado desarrollo personal del alumnado.
11. Facilitaremos el **trabajo** del resto de miembros de la Comunidad Educativa.
12. Facilitaremos y posibilitaremos la **participación** de los miembros de la Comunidad Educativa en los distintos ámbitos de coordinación y trabajo en equipo (principalmente cuidando el horario de las reuniones)

#### 4. Desde una participación activa en la vida del centro

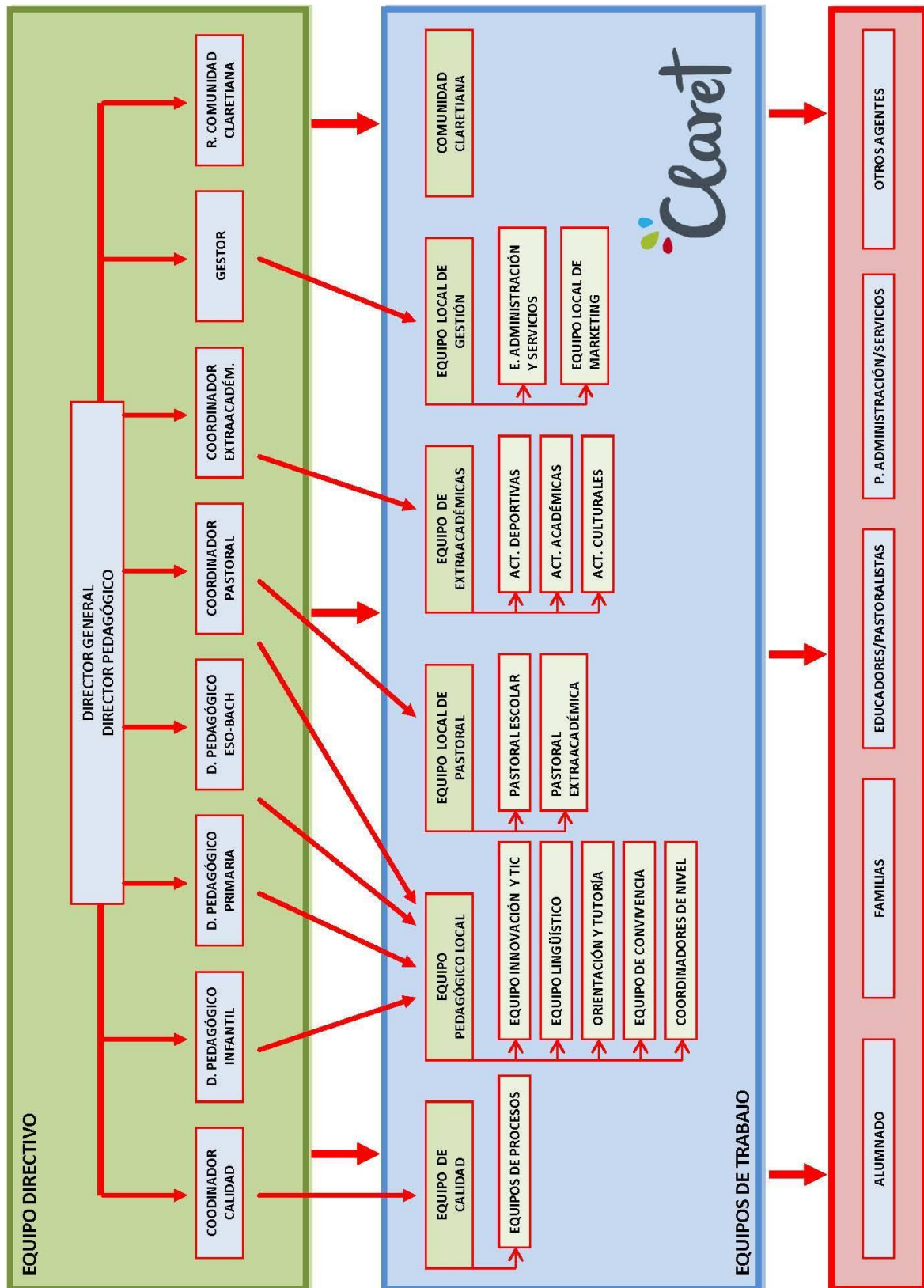
1. Asumiremos todos la **corresponsabilidad** que nos corresponde en el proceso educativo del alumnado. Para ello nos implicaremos activamente y participaremos en las distintas actividades y posibilidades que ofrece el centro.
2. Fomentaremos un **clima de participación** ofreciendo posibilidades para ello, delegando responsabilidades y dando libertad a iniciativas que puedan surgir de los distintos estamentos. A su vez estaremos dispuestos asumir diferentes responsabilidades que nos lleven a implicarnos más en la vida del centro y a participar en diferentes iniciativas que partan de otros miembros de la Comunidad Educativa y que sean favorecedoras de los objetivos del centro.
3. Todos los estamentos realizaremos **propuestas** de actuación, tanto en horario lectivo como fuera de él, que ayuden a la consecución del Ideario y del Proyecto Educativo y estaremos dispuestos a llevarlas adelante.
4. Asistiremos y participaremos activamente en las distintas **reuniones** a las que somos convocados.
5. Actuaremos desde una sincera vocación de **servicio**, mostrando disponibilidad ante los distintos requerimientos que nos puedan hacer otros miembros de la Comunidad Educativa.
6. Haremos uso de distintos cauces de **consulta** para recabar información sobre distintos aspectos de la vida del centro. Asimismo, responderemos a dichas consultas aportando nuestra reflexión y opinión sobre el tema que se nos consulta.
7. Fomentaremos la participación de todos los **alumnos** en las distintas actividades del centro, sin hacer discriminaciones en función de las características personales.
8. Fomentaremos la implicación activa de las **familias** en los distintos ámbitos de participación existentes (APA, delegados de aula, comisiones, campañas, escuela de padres...) y prestarán su colaboración para las distintas actividades que así lo requieran (talleres de infantil, oratorio, festivales...)
9. Velaremos por un adecuado mantenimiento de las **instalaciones** y del material del centro dando a conocer a la dirección los desperfectos detectados o propuestas de mejora.
10. Nos implicaremos en la puesta en práctica de propuestas y de **nuevos proyectos** en aquellas áreas de mejora que se descubran.
11. Animaremos a otros miembros de la comunidad ante los retos y dificultades que se puedan plantear y les ofreceremos nuestra colaboración y **apoyo**.

12. Mostraremos **iniciativa** de cara a nuevas posibilidades de actuación (métodos didácticos, actividades complementarias, concursos...)

## 5. Respetando el papel propio de cada estamento

1. Trabajaremos todos aquellos aspectos que los distintos documentos del centro (Ideario, Proyecto Educativo, RRI...) señalan para los miembros del estamento al que pertenecemos.
2. Delimitaremos claramente las **funciones y responsabilidades** que corresponden a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa y, junto con sus derechos y obligaciones, las aceptaremos, asumiremos y respetaremos.
3. Nos preocuparemos por la **formación continua** en aquello que nos compete en función del estamento al que pertenecemos.
4. Respetaremos los **cauces de actuación** establecidos en el colegio para exponer sugerencias y/o quejas desde una actitud constructivo-colaboradora.
5. Respetaremos las funciones y labores propias de otros miembros de la comunidad educativa, consultando con ellos antes de actuar en dichos ámbitos o informando en cuanto sea posible de nuestra actuación al respecto cuando hayamos considerado que esta fuera necesaria.
6. Evitaremos culpabilizar, desacreditar o restar la autoridad a otros miembros de la Comunidad Educativa.
7. Nos preocuparemos de leer las **circulares y comunicaciones** sobre los aspectos de la vida del colegio.
8. Respetaremos los **plazos** de entrega de solicitudes, documentos, pagos, inscripciones,...
9. Respetaremos los **espacios y horarios laborales** de los trabajadores y voluntarios del colegio.
10. Reconoceremos la **autonomía y protagonismo** que corresponde a los miembros de los distintos estamentos.
11. Mostraremos **reconocimiento** ante las aportaciones realizadas por los miembros de la comunidad al proceso educativo y al funcionamiento del centro.

c) Diseño organizativo: organigrama.



## 5. Ámbitos transversales

### 1. ACCIÓN EVANGELIZADORA

Como escuela claretiana entendemos que toda nuestra acción educativa es acción evangelizadora; desde nuestra labor en el colegio queremos anunciar la Palabra de Dios, hacerla madurar y hacer surgir cristianos verdaderos que vivan en comunidad, celebren y anuncien su fe, y se comprometan en la construcción de un mundo más justo según los valores del Evangelio.

Para llevar adelante esta misión trabajamos ámbitos distintos: educación en valores, competencia espiritual, diálogo fe-cultura, personalización de la fe y dimensión vocacional.

Esta línea de acción, por un lado supone la realización de actividades específicas en los ámbitos citados; por otro lado, y principalmente, también conlleva un talante y una forma de ser y estar concretos que testimonien y aquello en lo que pretendemos educar y creen las condiciones adecuadas para su desarrollo.

La concreción de la acción evangelizadora en nuestro colegio se recoge en nuestro **Proyecto Pastoral**.

### 2. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Desarrollamos la acción tutorial, unida a la orientación humano-académico-profesional, buscando la formación integral del alumnado y la integración tanto personal como grupal, de acuerdo con los valores reflejados en el ideario claretiano y las líneas marcadas por este Proyecto Educativo ya que somos conscientes de que es en la acción tutorial desde donde mejor podemos acceder a conseguir el modelo de persona que queremos formar. Consideramos además que dicha labor debe desarrollarse desde la cercanía a las personas y que debe ser llevada a cabo por todos los miembros de la comunidad educativa.

La acción tutorial se concreta en varios planes:

- **El Plan de Tutoría** propiamente dicho que:
  - recoge objetivos generales y específicos centrados en alumnos, equipo docente, equipo de pastoral, departamento de orientación y familias.
  - establece las actuaciones y responsabilidades de cada uno de los agentes mencionados.
  - incluye una metodología que busca ante todo la implicación de todos y
  - establece los mecanismos de análisis necesarios para evaluar las actuaciones programadas a lo largo del proceso y establecer las mejoras oportunas
- **El Plan de Orientación Académica y Vocacional** que establece los mecanismos pertinentes para asegurar que cada alumno pueda ir realizando el proceso de toma de decisiones responsablemente y con conocimiento de sus capacidades y de las ofertas que se le presentan, tanto en el ámbito escolar como profesional.
- **Plan de Convivencia del Centro:** planificación de una serie de actuaciones que vayan creando un clima de convivencia adecuado y unas buenas prácticas de convivencia para conseguir que nuestro centro sea un espacio de participación y de relación respetuosa entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Plan de Acogida:** recoge las actuaciones que el Colegio Claret Larraona realiza cada vez que se recibe a un alumno y su familia en la institución, de tal manera que le sea fácil su incorporación a la misma.

### 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro colegio entendemos la diversidad del alumnado en un sentido amplio. Se trata de un elemento enriquecedor y, desde luego, es una de las circunstancias más relevantes que es preciso

tener en cuenta desde un punto de vista educativo al planificar y desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Siendo coherentes con este Proyecto educativo y con el objetivo de formar personas preparadas para un mundo plural, debemos incorporar a nuestra educación las diferencias pues contribuyen al desarrollo de valores tolerantes y de aceptación del otro, resaltando los aspectos positivos de cada uno y procurando una atención personalizada que fomente la integración de todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas y posibilite su acceso al aprendizaje

En la atención a la diversidad, el colegio asume de modo especial la preferencia de Jesús de Nazaret por los más necesitados tratando, de forma especial, de atender adecuadamente sus necesidades.

La concreción de este ámbito se lleva a cabo en el **Plan de Atención a la Diversidad**.

#### **4. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS**

Somos conscientes de que la responsabilidad de la educación de nuestro alumnado corresponde, en primer lugar y sin posibilidad de ser delegada, a sus correspondientes familias. Desde la confianza que ellas han depositado en nuestro colegio para colaborar en la educación de sus hijos, trabajamos por favorecer una estrecha relación entre ellas y nosotros en todo lo relacionado con el ámbito educativo: diálogo sobre el proceso educativo, formación como padres y educadores, implicación en actividades del colegio, participación en la dinámica colegial... Esta línea de acción se concreta en el **Plan de Atención a las Familias**.

#### **5. PLURILINGÜISMO**

En nuestro mundo globalizado nos planteamos formar a nuestro alumnado de tal forma que llegue a ser capaz de utilizar distintas lenguas, al menos el castellano y el inglés, y los que así lo decidan el euskera o el francés, tanto a nivel oral (hablar, escuchar, conversar) como escrito (leer, escribir) para poder comprender y transmitir ideas, opiniones, vivencias y sentimientos desde una actitud de respeto y comprensión para con todas las demás lenguas y sus culturas. Pretendemos potenciar el desarrollo de la competencia lingüística y formar personas capaces de comunicarse en varias lenguas en situaciones diversas y variadas y, por lo tanto, preparados para la movilidad y para la apertura a un mundo diverso y plural.

La concreción del modelo lingüístico de nuestro colegio se recoge en el **Proyecto Lingüístico**.

## 6. Elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación

Corresponde a la Entidad Titular promover la elaboración del Proyecto Educativo del Colegio Claret Larraona y la presentación del mismo al Consejo Escolar para su evaluación. En el proceso de elaboración el equipo directivo buscará la implicación de los miembros de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, escuchando y atendiendo sus propuestas al respecto.

Una vez aceptado el Proyecto Educativo por el Consejo Escolar, este documento, tal y como aparece en la introducción, *“constituye el referente habitual de toda la vida del Centro y las notas de identidad en toda su práctica educativa. Afirma el Carácter Propio del Centro y da coherencia y fuerza a los restantes documentos que orientan la acción educativa.”*

Para que ello sea posible, el Equipo Directivo se preocupará de su difusión a todas las personas implicadas en el colegio dándolo a conocer y haciendo de él un documento público.

Es responsabilidad de todas las personas que conformamos la Comunidad Educativa (docentes, no docentes, alumnado, familias, agentes extraacadémicos...), aceptar y comprometerse en el cumplimiento de lo que se exprese en este documento, desarrollando su contenido en las distintas planificaciones y proyectos que se lleven a cabo. Ello supone un conocimiento en profundidad y una continua relectura del mismo en la aplicación a las distintas realidades del centro, acciones estas que deberán ser fomentadas por los responsables de los distintos estamentos.

Periódicamente, impulsados por el Equipo Directivo, la Comunidad Educativa evaluará la aplicación de los principios en la vida cotidiana del centro y la consecución de los objetivos recogidos en el Proyecto Educativo. Asimismo estudiará la conveniencia de introducir las modificaciones que se estimen pertinentes en función de los cambios habidos tanto en el propio centro como en el entorno, haciendo la propuesta correspondiente a la Entidad Titular.

Es competencia de la Entidad Titular, o de sus representantes en el centro, la interpretación legítima de este Proyecto Educativo en esta redacción, en sus posteriores modificaciones y en la aplicación del mismo en los proyectos de menor rango del centro.

En línea coherente con el proceso de elaboración de este Proyecto Educativo corresponde a la Entidad Titular proponer su modificación